

SOLIDARIDAD OBRERA

Organo de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña

Portavoz de la Confederación Nacional de Trabajo de España

EDITORIAL

PARA EL CONGRESO NACIONAL

La Confederación Nacional del Trabajo es arbitraria y estúpida...

Aunque el caso no tenga nada de particular, es necesario fijar en él nuestra atención...

Aparte la campaña de los partidos reaccionarios y de la burguesía republicana, tan vil e insidiosa como antes...

El insulto adquiere proporciones de agresión. La ofensa tiene aires de tanta violencia...

Se hacen acusaciones de la más vil y miserable condición. "El Socialista", el diario que hasta ayer fué órgano de la dictadura...

Esto únicamente pueden decirlo los espíritus amargados por el fracaso y las víctimas de una degeneración moral absoluta.

Se quiere resucitar la trágica leyenda. Quizá la intención es todavía más aviesa; es posible que esto sea la preparación de una nueva campaña de terror y asesinatos...

En Cataluña, la C. N. T. no tendría necesidad de emplear estos medios, si estos medios pudieran dignamente ser empleados, porque no hay U. G. T. En Cataluña hay una pequeña escuela de párvulos que se llaman socialistas...

Se quiere dar carta de naturaleza al trágico sinónimo que en otro tiempo fué la razón en la cual se amparaba Martínez Anido para asesinar a los trabajadores...

La C. N. T., no sólo no ha admitido a los pistoleros, sino que ha rechazado las organizaciones que habían pertenecido al Sindicato Libre. La U. G. T. las ha aceptado en bloque...

Es casi seguro que sabiendo las inmundicias de que intentan valerse para reclutar gente, se comprenderá perfectamente la causa de su lenguaje pueril y tabernario.

La forma más corriente que emplea la U. G. T. es la de ir a los pueblos...

asociando a los esquirolas y pistoleros. Hace algunos días, una personalidad que es socialista porque vive a sueldo de la U. G. T., como antes era sindicalista porque aspiraba a vivir a sueldo del Sindicato Metalúrgico...

No sabemos hasta qué punto pueden ser toleradas estas indecencias, pero quizá es el temor de la repulsa que se merecen por las mismas, que les hace lanzar acusaciones contra los militantes de la C. N. T. a los que no falta razón en casos como el de Blanes para hacer lo que se nos imputa y algo más.

Además, los "sabios" de la socialdemocracia nos califican galantemente de analfabetos. Sí, es verdad, somos analfabetos; pero no tanto para no ser capaces de demostrar a los trabajadores que ellos son algo peor. Ser analfabeto será una pobre condición, pero no un crimen; y por lo tanto, el que lanza esto como una acusación es un pobre hombre o un malvado.

Podríamos hablar del fracaso de la huelga general de diciembre, y sobre demostrar que no somos analfabetos del todo, veríamos que es mucho más despreciable un traidor que un analfabeto.

Igual que los socialdemócratas, los bolchevistas empleados de la Tercera Internacional rezuman infamias violentas contra la C. N. T. y los anarcosindicalistas. Las agresiones de estos indocumentados son el reverso de la placa. Los primeros nos acusan de perturbadores y violentos, y éstos de gubernamentales burgueses y contrarrevolucionarios. Es la misma demagogía ocupando extremos distintos.

Mientras "El Socialista" dice que la C. N. T. es una organización a base de pistoleros, "L'Humanité" afirma que la C. N. T. y sus militantes son republicanos, y que actuamos al lado de la Policía de la República.

El veneno es el mismo; la diferencia únicamente está en el color de la víbora que lo arroja.

Silenciar esta campaña de infamias de los socialistas y de sus primos hermanos los comunistas, nos parecería un error. La política de avestruz, como muy bien ha dicho alguien, no sirve más que para recibir palos. Y hemos de convenir que aquí quien puede dar palos somos nosotros.

La organización debe plantear esta cuestión en el próximo Congreso Nacional. Debe plantearla enérgica y decididamente.

Existe un precioso archivo de los crímenes y maldades de la socialdemocracia, y no menos interesantes documentos de la explotación y tiranía del régimen bolchevista, que conviene poner al alcance de los trabajadores.

La demagogia y las truculencias sólo encuentran eco entre las gentes poco advertidas. La denuncia pública de los crímenes de la Tcheca y de los horrores de los socialdemócratas es el mejor medio de prevenir a los trabajadores contra las indecentes maniobras de los transfugas del taller y de la fábrica.

Sin escrúpulos de ninguna clase, el Congreso debe realizar esta interesante labor de higiene social.

Trabajadores! Se impone la selección de la Prensa. Fijaos que ningún diario de Barcelona ha hecho la más pequeña reseña de la Conferencia Regional de Sindicatos. Este choletos a la Confederación Nacional del Trabajo debe pagarse con la misma moneda. ¡Boicoteo a la Prensa burguesa y reaccionaria!

«ENTRE LOBOS, NO SE MUERDEN»

Los centros católicos clausurados por orden de Mussolini, son unos 5.000, con 200.000 asociados.—El conflicto está en vías de solución.—Protesta de los «Caballeros de Colón».—Comentarios de la Prensa francesa

Roma, 3.—Es ya casi seguro que se permitirá en breve la reapertura de los círculos de juventudes católicas clausurados recientemente. Entretanto, los representantes de la Santa Sede y del Gobierno están celebrando varias reuniones para encontrar una solución definitiva.

En las actuales entrevistas diplomáticas, durante las cuales se llevan a cabo las negociaciones para una solución del conflicto, toma parte activa el marqués de Pucelli, hermano del secretario de Estado del Vaticano, y principal representante del mismo en las negociaciones que condujeron al pacto de Letrán.

Los círculos católicos que están clausurados son unos cinco mil, que representan un total de más de doscientos mil asociados. Cuatro mil pertenecen a la Federación de Estudios universitarios, y tres mil a la Asociación de Juventudes femeninas. La organización de boy-scouts católicos sumaba doscientos mil individuos, y fué disuelta un año antes, aproximadamente, de la conclusión del pacto de Letrán.

En los círculos vaticanistas se asegura que el papa insistirá en que se mantengan las organizaciones católicas, que como se sabe, están alejadas de toda lucha política.

El papa intentará alguna forma de organización de las juventudes católicas dentro de la Iglesia.

Se afirma también que la orden de clausura se ha dado para obligar al Vaticano a reorganizar la Acción Católica.—Atlante.

en Europa que tiene el título pontificio de conde, ha estado en la Embajada de su país para protestar contra la orden del Gobierno fascista de que se clausure un centro de dicha organización.

Mister Hearn ha manifestado al embajador de los Estados Unidos que debe intervenir inmediatamente, porque la Policía italiana, al cumplimentar la orden recibida del Gobierno, se ha apoderado de la documentación y libros del Estado de San Lorenzo, perteneciente a los Caballeros de Colón, guardando, además, en su poder las llaves del Estado.

El señor Hearn ha dicho que, por su parte, había cerrado sus oficinas, que no abrirá hasta tanto no explique el Gobierno italiano en qué se apoya para secuestrar bienes pertenecientes a los americanos. Nuestra actividad en Italia—ha añadido—es meramente filantrópica, y no pertenecemos a ninguna organización religiosa ni política. En los doce años que llevamos establecidos en Italia hemos invertido en obras filantrópicas cerca de veinte millones de liras.

Ha terminado diciendo que la acción del Gobierno fascista era totalmente injustificada y sin ningún precedente en la materia.—Atlante.

LA PRENSA FRANCESA, DICE...

París, 3.—Toda la Prensa francesa comenta extensamente el actual conflicto entre el Vaticano y el Quirinal. Todos los periódicos coinciden en

afirmar que a pesar de haber entrado la cuestión en la vía diplomática, es todavía demasiado temprano para prever el resultado de estas negociaciones, teniendo en cuenta la intransigencia de ambas partes.

"L'Ouvrier", dice que a pesar de la acción de Mussolini, la Acción Católica verá engrasar sus filas por muchas personas que hasta ahora han sido liberales y de los partidos de izquierda. Afirma que la Acción Católica no puede de ninguna manera renunciar a la educación de los jóvenes, su tarea esencial.

"Le Temps" dice que todos los liberales se unen a la Acción Católica. Escribe que lo que caracteriza sobre todo a la actual situación, es que las organizaciones dependientes de la Acción Católica son las únicas que pueden desarrollarse en Italia, escapando a la influencia fascista.

"L'Ere Nouvelle" estima que Mussolini, dejándose llevar por su espíritu imperialista, ha querido sumir al papa a su servicio, añadiendo: «Ha aquí un error y su falta».

En cambio, el periódico "La Gauche", en su artículo firmado por M. Ponsot, cree que es el papa quien se ha equivocado.

"L'Echo de Paris", y en general toda la Prensa de derecha, no hacen grandes comentarios, excepto la "Action Française", en que Charles Maurras denuncia la mala táctica de Pío XI.—Atlante.

CON LOS JOVENES NO HAY NADA

Roma, 3.—En la polémica con el Gobierno italiano, los representantes pontificios han preguntado si la disolución de los boy scouts católicos, que eran en número de doscientos mil, alcanzaba también a los clubs de las juventudes católicas, habiendo contestado negativamente el Gobierno.

A causa, pues, de esta afirmación, las organizaciones juveniles católicas continuarán funcionando, a pesar de la ley de los «balliles», que se promulgó dos años antes del Pacto de Letrán.—Atlante.

LOS CABALLEROS DE COLON

Roma, 3.—Mister Edwards Hearn, director de los Caballeros de Colón,

Los héroes de Jaca

En la Redacción de «Heraldo de Madrid» se hace entrega de 17.197'90 pesetas a la viuda de García Hernández

Madrid, 3.—A última hora de la tarde se celebró en la redacción de «Heraldo de Madrid» un acto sencillo y cordial, consistente en la entrega de 17.197'90 pesetas, producto de una suscripción abierta por «El Liberal» de Sevilla, a Carolina Carabía, viuda del capitán García Hernández.

Acompañaba a la viuda su hija María de la Esperanza.

Recibieron a doña Carolina los redactores de «Heraldo de Madrid» con

su redactor jefe señor Valdiviello, en funciones de director por ausencia del señor Fontdevila.

En su deseo de expresar su adhesión a la viuda, acudió también el capitán general de la región señor Queipo del Llano que iba acompañado de varios jefes y oficiales.

El señor Valdiviello, al hacer entrega a la viuda de la suma recaudada, pronunció frases de enhaltecimiento de las figuras de Galán y García Hernández, a las que contestó Carolina Carabía.

También el señor Queipo del Llano tuvo unas palabras de admiración y cariño para los heroicos capitanes espejo de ciudadanía.—Atlante.

Lo que dicen los anárquicos de la «Lliga»... cavernaria

Madrid, 3.—Carlos Fernández Cuenca, desde «La Epoca», publica una entrevista con los actuales dirigentes de la «Lliga Regionalista», señores Eberich y Abadal. Ambos manifestaron que la «Lliga» apoyará el estatuto de Cataluña siempre que éste sea viable.

Añadieron que aspiran a tener una representación en las constituyentes y que trabajarán dentro de la República.

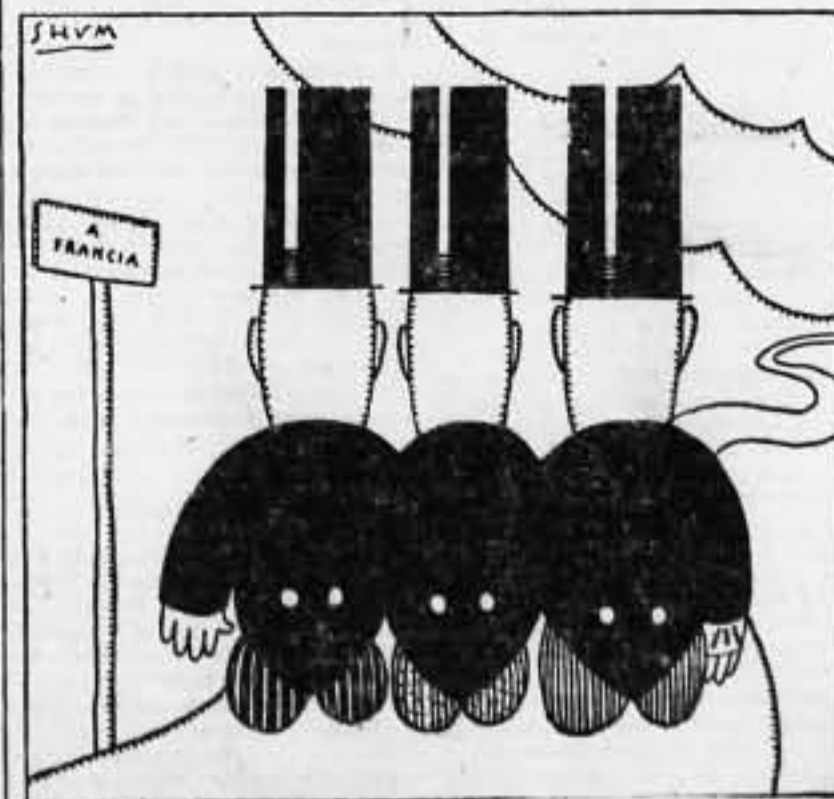
Retirándose al sindicalismo, dijo el señor Abadal, que si el Gobierno lo hace como debe hacerlo, se resolverá pronto y bien.—Atlante.

La dictadura de Machado condenada a muerte a un soldado

La Habana, 3.—El Consejo Supremo de Guerra ha confirmado la sentencia del Consejo de guerra que condenó a pena de muerte al soldado Camilo Valdés, por la colocación de la bomba que estalló en el Palacio Presidencial la madrugada del 23 de febrero último.

Varias entidades y numerosas personalidades políticas han solicitado el indulto de Camilo Valdés.

LOS EX PATRIOTAS



ELLOS NOS LLAMARAN LADRONES, PERO NOSOTROS NOS VAMOS CON LAS PSESTAS.

LOS GRANDES COMICIOS DE LOS TRABAJADORES

CONFERENCIA REGIONAL DE SINDICATOS DE CATALUÑA

Tercera sesión

Preside A. Miguel y ejercen de secretarios Sanmartín y Fornella. El presidente presenta al camarada Huart, de la C. O. T. S. R. de Francia, y delegado de la A. I. T. al Congreso extraordinario que celebrará nuestra organización en el próximo junio. Huart pronuncia un discurso de salutación, en el que manifiesta que es importante verdaderamente no en la evolución política sino en la social. Para ello el proletariado ha de realizar un labor serio, constructivo. La organización en la Confederación Nacional del Trabajo no puede defraudar a las masas dando la confianza que éstas han depositado en ella. Alude al respecto que el proletariado español ha suscitado entre los obreros del mundo. Dice que existe un peligro llamado "rojo", contra el que hay que prevenirse teniendo en cuenta la experiencia conseguida en otros países. Propone un saludo a las víctimas de las dictaduras, y termina deseando que la Conferencia Regional realice un trabajo serio y provechoso.

La Conferencia recoge la proposición, y acuerda la siguiente resolución: "La Conferencia de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña proclama su oposición irrevocable a todos los sistemas dictatoriales, ya sean fascistas o bolcheviques."

La Conferencia dirige un saludo fraternal a todas las víctimas revolucionarias de la represión capitalista y socialista y les manifiesta su más completa solidaridad. Asimismo expresa el deseo de que la lucha heróica sostenida actualmente por los trabajadores italianos, portugueses, cubanos y argentinos, contra la reacción feroz de sus respectivos países se vea pronto coronada por el triunfo de la revolución.

Comienza el debate sobre el informe de la Administración. Vestir propone que se termine el referente a los redactores, y Bajo Llobregat que se apruebe la petición administrativa. Artes Gráficas (Barcelona) se adhiere a este último, refiriéndose al coste actual del timbre; estima que la única solución, para resolver el aumento, consiste en montar la imprenta propia. Después de intervenir varias delegaciones es aprobada la gestión administrativa. Massoni interviene para ratificar su dimisión, presentada al Comité Regional hace un mes. Se acuerda tratarlo más tarde.

La Comisión pro imprenta propia informa sobre las actividades. Da cuenta de que se ha recibido el importante donativo de diez y ocho mil pesetas, producto de la emisión del aumento de una semana conseguida por el ramo del material móvil y cerrado contrato para agua de Barcelona (F. y T.), y de que se ha entregado parte del importe de la adquisición de tres máquinas "Inter-tipe". Lee el Estado de cuentas de la Comisión. Arte Fabril, de Barcelona, recomienda se tome como ejemplo la acción de los camaradas del ramo del agua y se aporten cantidades para conseguir rápidamente la imprenta. Granollers propone que todos los delegados ofrezcan una cantidad. Se entabla un debate acerca de la forma de arbitrar los recursos señalados por la Comisión—que alcanzan la cifra de 25.000 pesetas—como imprescindibles para los primeros pagos. Intervienen numerosas delegaciones. San Feliu de Guixols dice que dado el estado actual de la organización con sólo la cotización de una semana hay que suficiente. Fabril, de Barcelona, admite la proposición, añadiendo que en atención a los pequeños organismos esa cotización pueda entregarse en dos o tres semanas. Para lograr mayor unanimidad, el informe de la Comisión deberá ser impreso y repartido por los sindicatos. Se cierra el debate aprobándose la gestión de la Comisión pro imprenta propia, la impresión de su informe y de las cuentas y que se haga efectivo el importe de la cotización de una semana, a la Comisión, en la forma propuesta por el Fabril.

Se designa la Mesa para la sesión próxima, eligiéndose a Cortés, Sans y Canó.

Cuarta sesión

Mesa: Cortés, Canó y Robusti en sustitución de Sans. Se pone a discusión el proyecto de Cooperativa Gráfica de Sindicatos. Granollers propone que se reparta el informe explicativo por los pueblos, si no en su localidad no se conoce. La Comisión pro imprenta se extraña de que ocurra esto, puesto que quedó encargada la Regional de repartirlo, respondiendo ésta que así lo ha hecho. En vista de que por la mayor parte de las delegaciones no se trae manifiesto, se acuerda

que sea tratado el asunto por los Sindicatos y resuelto en el comicio regional próximo.

Se pasa al nombramiento de director del diario. San Feliu de Guixols hace algunas manifestaciones respecto a la composición de la Redacción. Afirma que hay algunas divergencias entre las tendencias que aun siendo hermanas no mantienen exactamente el mismo criterio. Sostiene que en la Redacción deben hermanarse a fin de asegurar la unidad del trabajo, y que se designe un director responsable.

Se entabla debate, interviniendo Cervera; Intelectuales de Barcelona, que propone la formación de un Consejo de Redacción; Fabril, de Barcelona, que se complete con la dimisión de los redactores para diseminar la obra a realizar con toda libertad, criticando aspectos del periódico, como, por ejemplo, las afirmaciones hechas por Barriobero de que contaba para sus manejos políticos con la simpatía de la Confederación Nacional del Trabajo, siendo absolutamente falso, como declaró Peiró; Piel, de Barcelona, que se nombre un director responsable que refleje bien las ideas de la organización. Orobon, de la A. I. T., explica la organización de distintos periódicos en el extranjero, a fines a los nuestros, afirmando que debe aumentarse el número de redactores, designar colaboradores especializados en materias económicas y sociales, organizar un archivo y combatir las mentiras y calumnias que sobre nuestra organización se han vertido en las informaciones que se sirven al proletariado ruso por los periódicos oficiales de la tirada rusa. (Uno de los documentos justificativos de esta parte de su intervención lo publicamos en nuestra edición del martes).

Se da lectura de una proposición de la Madera, de Barcelona, aprobada en su Asamblea última, sobre la organización que ha de darse al periódico y que para ello se nombre un director responsable, auxiliándose, como Constructor, de Barcelona, y Granollers, a lo propuesto por San Feliu de Guixols.

Artes Gráficas de Barcelona, responde a una alusión de Orobon, y ruega que se tengan en cuenta los juicios que se formulan sobre el organismo que representa, al que se ha colgado el samborito de comunista no siendo. Para demostrarlo, hace resaltar las distintas tendencias armonizando sus actividades en el trabajo diario. Recuerda que cuando empezaron las manifestaciones de los del ridículo Comité de Reconstrucción, de Sevilla, vino un delegado de la C. N. T. para lograr la cesación de la C. N. T., entrevistándose con el orador, que le respondió que aquí no se admitía ni aprobaba. Orobon le explica, agradeciendo a Dios la declaración de que no es comunista... oficial.

San Feliu insiste en su proposición de que se designe director responsable y que a él vayan las proposiciones que se traigan sobre nombramiento de redactores, lo que se aprueba previa una ratificación del Comité Regional diciendo que se sienten las atribuciones del director para evitar sinsabores en el futuro. Se hacen proposiciones alcanzando votos los siguientes compañeros: Peiró, 40; Clara, 11; Prestaña, 6; Aláiz, 2; Gibanel, 1; Cano, 1. Quedó aceptado Peiró. En vista de que éste no podrá presentar para la sesión próxima la lista de redactores se le pide fije el número, acordándose que sea el de siete.

Se designa mesa para la sesión siguiente: Masarell, Palma y Beltrán.

Quinta sesión

Al abrir la sesión el camarada Huart rectifica brevemente una parte de su discurso de ayer que no fué bien traducido.

El administrador hace pública su dimisión presentada hace un mes al Comité Regional. Explica las razones en que la funda: Falta de central de su gestión y cansancio. Estima que la organización debe estar de tal manera dispuesta a sostener su diario, que la administración no tenga necesidad de recurrir jamás a nadie para solventar las dificultades naturales.

Madera, de Barcelona, le ratifica su confianza. Fabril, de B., dice que la segunda razón alegada por Massoni, no está justificada entre nosotros, pues sobre todos los militantes pesa un trabajo abrumador y, sin embargo, aumentan firmas. Manifiesta que debe aceptarse la dimisión para lograr la renovación en los cargos y la capacitación del mayor número. Aceptan el mismo punto de vista Valle y Productor Químicos, de Barcelona, y en contra Artes Gráficas y Piel de Barcelona y Sindicatos de Terrasa. Se da lectura a un telegrama en

que se comunica la libertad del camarada Blanco, detenido en Francia, accediéndose la noticia con una salva de aplausos. Ripoll y Vidrio, de Barcelona, piden que Massoni declare al rectificando los defectos que ha señalado se encargaría de nuevo de la Administración.

Valles y el Comité Regional manifiestan que cuando Massoni presentó la dimisión alegó también que si entraba Aláiz, como se rumoreaba, en el periódico, él no podría continuar. Massoni contesta que aceptará si se subansa lo que ha manifestado, y respecto a Aláiz, como ha vertido especies injuriosas contra él y otros camaradas que habrá de rectificar públicamente, no teniendo ya, en este caso, motivo para mantener irreductibilidad. Después de numerosas intervenciones de delegados y del Comité Regional, se acuerda rechazar la dimisión del administrador, que la Federación Local de Barcelona, procure acinar lo que hay respecto a Aláiz, que se expulse de la organización a todo individuo que injurie a calumnias a los camaradas que el Comité Regional controle la Administración de SOLIDARIDAD OBRERA en la forma pedida por el administrador y que, teniendo el director la responsabilidad del periódico, en cuanto se manifieste alguna desviación en la línea general de su misión intervenga el Comité Regional convocando un Pleno con objeto de rectificarlos.

Respondiendo a preguntas de una delegación, Massoni da cuenta de los salarios que se pagan en el periódico: Redacción, 90 pesetas; administración, 75; cierre, 35; y el compañero Gascó empleado para el cobro, 60. Fabril de Barcelona propone que se establezca el salario único con el tipo de los empleados de la administración, a lo que se adhiere la Madera, de Barcelona. Massoni hace algunas observaciones. Clara pide que se modifiquen los salarios pero elevándose al tipo de la Redacción, refiriéndose a esta petición Granollers, Ferrer y Valle, y Vidrio, de Terrasa y de Ganollers queda el asunto para tratarlo en otra Conferencia. Se acuerda publicar dos números de doce páginas cada semana y que las reformas de que se ha tratado se pongan en vigor cuando esté montada nuestra imprenta, organización y propaganda. Al tratar este tema, intervienen numerosas delegaciones. Todos procuran aportar iniciativas, basadas en las experiencias de estos últimos meses, en que se ha podido comprobar la falta de preparación de los propagandistas. De todo lo dicho se destaca el afán de los obreros del campo porque se tenga en cuenta su situación, las diferentes formas de explotación, los pejagaleros, etc., y que los propagandistas que vayan a las poblaciones rurales sepan adoptar su actividad a las exigencias locales y a la sociología de los hombres a que se dirigen. Se hicieron numerosas proposiciones, acordándose: fundar en Barcelona una Escuela de Propagandistas (del Fabril, de la localidad); que los oradores defendan con toda claridad la línea táctica y doctrinal de la C. N. T. (varios sindicatos); especialización de los oradores (relacionado con la Escuela); nombrar una Comisión permanente de organización (del Comité Regional); articular las giras de propaganda sobre los datos facilitados por las Federaciones comarcales; constituir grupos de cultura en todas las localidades (Vidrio, de Barcelona).

A petición de la Madera, de Barcelona, se acuerda organizar la excursión de propaganda después del Congreso extraordinario de la C. N. T., ya que en éste ha de tratarse y decidirse sobre el asunto.

Al final de la sesión, Orobon habla sobre la que debe constituir el trabajo de los propagandistas concretado en las cuestiones siguientes: estructura sindical, paro forzoso, y línea clara, homogénea, sobre todos los problemas de orden general.

Se designa mesa para la sesión siguiente: Peiró, Domínech y un delegado de Terrasa.

Sexta sesión

Preside Sindicato del Vidrio de Mataró, y actúan como secretarios, Vidrio, de Barcelona, y Textil, de Sabadell. Abierta la sesión por el compañero presidente, hace unas breves observaciones sobre el orden a discutir. Granollers propone se proteste asumiendo Schurrí (aceptado). Luz y Fuerza, de Sabadell, plantea una cuestión que hace referencia al Sindicato del mismo nombre, de Barcelona. Se entiende que este asunto debe tratarse a la F. L. de Barcelona. Arte Fabril, de Barcelona, expone que

hay algunas fábricas fuera del radio de la ciudad, cuyos trabajadores viven en ésta, y es preciso saber a qué sindicato deben pertenecer; si en el de su localidad o en el del lugar en que trabajan. Se entiende deben cotizar donde trabajan, sin embargo, se acuerda que esto se resuelva de acuerdo con los Comités.

Vidrio, de Barcelona, propone deben retirarse los tickets pro imprenta, por presentar un peligro la reintegración en acciones. Se acuerda que los tickets continúen expendiéndose como donativos.

P. Ignasián, hace una proposición de orden cultural para llevarla al Congreso extraordinario de la C. N. T.

F. Sabadell propone que el Comité Regional publique un boletín mensual en el que consten los acuerdos de los plenos y conferencias regionales, para que sirva de documentación y archivo de la organización. Se acuerda que en lugar del boletín se publiquen los acuerdos en una hoja suplementaria de SOLIDARIDAD OBRERA.

R. Piel, de Barcelona, propone se nombre una comisión de cuentas del C. R. desde el mes de enero a abril. El compañero Armengol, nuevo tesorero del C. R., dice que no ha tomado posesión del cargo porque el libro de cuentas desde la fecha citada, está en blanco, y que si no se arregla, no está dispuesto a tomar posesión de su cargo.

El antiguo tesorero explica las dificultades de la clandestinidad, por cuyas causas el libro está en blanco; pero que hay los comprobantes precisos para demostrar el estado de cuentas. Para ello propone que se nombre una comisión revisora. Se acuerda nombrarla reuniendo en Barcelona, Mataró y Badalona.

Fabril, de Manresa, propone que los números extraordinarios de S. O. publiquen una página dedicada a la cuestión agraria. Se acepta para cuando las posibilidades del diario la permitan.

Fabril, de Barcelona, hace referencia al acuerdo del pleno de Madrid sobre los cuadros de defensas. Dice que la Conferencia debe estudiar la forma de llevar a efecto el acuerdo, procurando buscar una forma para la organización que responda a las necesidades que puedan plantear posibles situaciones futuras. La presidencia dice que esta labor compete a los Comités, pues esta organización deben conocerla los interesados, pero no los enemigos. Se acepta.

Vidrio, de Mataró, recomienda que las localidades se dirijan a los Comités con fedelidad cuando de cuestiones de organización se trate, y no a la Redacción de SOLIDARIDAD OBRERA.

Se refiere a la situación económica de SOLIDARIDAD OBRERA y dice que se procure entregar al diario el importe del sello confederal.

La presidencia observa que en la actualidad esto ya se hace, y dice debe procurarse que así continúe.

Vidrio, de Barcelona, dice que para facilitar espacio al diario, no deben publicarse las actas de las asambleas de los Sindicatos.

Ferrovíarios entiendo que deben publicarse por ser estimulante para los asociados.

La presidencia observa que está bien que se publiquen las actas que sean de asambleas en las que se haya tomado acuerdos de importancia, como, por ejemplo, las de los ferroviarios que se leídas en toda la región. Fabril, de Sabadell dice que deben tenerse en cuenta lo que interesa a la región.

La presidencia hace observar que con la ampliación de la Redacción, se harán reportajes que ocuparán un espacio y que por lo tanto, debemos ser egoístas de mismo.

Madera dice que cuando aznos se publiquen los acuerdos. Se acepta.

gusos delegados de la región, es necesario que ahora la Conferencia deba ocuparse del asunto. Expone que dicho Comité se ha constituido igual con pequeñas variantes, al Comité de la C. R. de C. Considera que la Conferencia debe decidir sobre el caso.

Madera, de Barcelona, hace aclaraciones sobre la constitución de dicho Comité y dice que una de las razones que motivaron la ausencia de los cinco delegados al C. P. P., que son el mismo tiempo de la F. L., fué para los fines de recaudar con mayor facilidad lo que a dicho Comité le pertenece del sello Confederal.

El C. R. dice que no comprende cómo es posible que no se acaten los acuerdos de carácter nacional, considerando que la constitución del Comité Pro Presos, es irregular.

El Comité Pro Presos explica que después de haber solicitado del Comité Regional la convocatoria del Pleno para la Constitución del Comité Pro Presos y que el anterior Comité Pro Presos convocó la reunión con autorización del Comité Regional, observando que lo que se acordó, se determinó poner a consideración de esta asamblea.

Se hacen algunas aclaraciones después de las cuales, a proposición del Ramo de la Piel de Barcelona, se acepta que se acuerde en principio la modificación, sometiendo a la aprobación de la R.; mientras tanto el C. P. P. continuará actuando tal como estaba constituido antes de la reunión del 17.

Madera, de Barcelona, propone que toda vez que se ha decretado la libertad de cultos, deben tomarse acuerdos para suprimir las fiestas intersemanales. La presidencia hace observar que esta cuestión debe ponerse en estudio porque, será difícil llevar a un acuerdo. Se acuerda procurar hacer albor para que desaparezcan las fiestas intersemanales.

Fabril, de Barcelona, propone que antes del Congreso Nacional se manden a los Sindicatos las memorias del Comité Regional del 15 y del Nacional del 19. La presidencia hace observar que la Memoria del Comité Nacional del 19 no está impresa. Se acuerda se mande a los S. la del Comité R. del 15.

Se trata del nombramiento de delegados para el Comité Nacional, acordándose que los Sindicatos que no puedan mandar delegaciones directas, deleguen su representación en los Comités Local, Comarcal o Regional.

Metallurgia, de Barcelona, propone que para regularizarse el pago del sello Confederal, los Sindicatos deben mandar nota de sus adherentes a los Comités locales y Comarcales y que el Comité Regional mande los sellos sin precio pagado.

Ramo Construcción, de Barcelona, propone que la Conferencia proponga al Congreso que no se admitan las delegaciones que sean representadas por los dividendos que hayan sido emitidos en las elecciones anteriores.

Fabril, de Barcelona, propone que se rectifique lo dicho por Barriobero en Madrid, puesto que no es verdad que la C. N. T. haya contratado compromisos con nadie.

El presidente dice cuatro palabras para cerrar la Conferencia, manifestando que podemos felicitarnos de que ésta se ha desarrollado con la mayor cordura, inteligencia y sensibilidad.

PROPOSICIONES Y PROTESTAS HECHAS A LA CONFERENCIA REGIONAL.

Antes de comenzar la Conferencia ésta debe manifestarse en energía protesta por los bárbaros ataques de San Sebastián.

Asimismo debemos protestar contra el fusilamiento de Schurrí por el fascismo criminal al Comité Regional.

La Conferencia debe manifestarse al pro de los grupos culturales dentro de cada Sindicato, a fin de interesar a la juventud en las cosas de la C. N. T.—Ramo del Vidrio de Barcelona. La Conferencia debe planear la forma de organizar viajes colectivos al Congreso Nacional de Madrid, entendiendo que ello resultaría mucho más económico para los Sindicatos. (Tomada en consideración). Sindicato de Constructores de Calzado de Sitges.

A VICTORIA KENT, DIRECTORA GENERAL DE PRISIONES. La Conferencia Regional de Sindicatos de Cataluña, en nombre de doscientos mil (200.000) trabajadores manuales e intelectuales, pide sea derogada la nueva detención de Pedro Oro y José sea, presos en Figueras y Valencia, respectivamente. Estos compañeros fueron amnistiados el 15 de abril, por el Presidente de E

Pueblo de Barcelona!

Para protestar contra el asesinato del camarada Schirru y todos los crímenes cometidos por el fascismo italiano, acude al MITIN MONSTRUO que se celebrará hoy jueves, a las diez de la mañana en el Teatro Español.

Harán uso de la palabra, Alfonso Miguel, de la C. N. T.; Arturo Pareda, por la F. A. I.; Clara, director de SOLIDARIDAD OBRERA; Lucien Huart, por la C. G. T. S. R. de Francia; Pedro Brutus, del Comité italiano; Antonio Sanmartín, por el ramo de la Madera; Joaquín Cortés, por el Sindicato Fabril; Francisco Arín, por la C. N. del T.; García Oliver, por la Federación Local.

Comité Pro Presos y perseguidos sociales de Italia.

República de Cataluña, y tienen perfecto derecho a gozar de libertad. Pedimos, además, que se proceda al enjuiciamiento de la Dirección del Penal de Burjos, por asesinatos (700) cometidos allí cometidos. Comité Pro Presos de Cataluña.

Queremos que los pueblos de la Región soliciten con tiempo al Comité Regional conteste a tiempo también para realizar la propaganda correspondiente mediante los actos públicos.

Téngase en cuenta también que los elementos de cada pueblo indican las características del mismo. — Construcción de Lérida.

Pedimos a la Conferencia tenga a cuenta los seis mil ex ferroviarios despedidos en la huelga de 1917. — Federación Local de Barcelona.

Que la Conferencia Regional acuerde transmitir al Gobierno de la República que, creyendo interpretar el sentir del proletariado español, pide la separación de la Iglesia y el Estado y la expulsión de las órdenes religiosas, incluso de aquellas que figuren en el Concordato. — Federación de Sindicatos de Manresa.

La Conferencia debe acordar la disolución de la guardia civil y del monarca; la expulsión del clero, y su más enérgica protesta por los atropellos habidos en San Sebastián. — Sindicato de Productos Químicos de Barcelona.

La Conferencia protesta de la sentencia habida en Córdoba contra los tres burocratas condenados a 30, 20 y 12 años, respectivos de presidio por "supuestos" autores de incendio.

Los responsables verdaderos son Segura y sus acólitos. — Sindicato del Vidrio de Barcelona.

La Conferencia protesta telegráficamente, ante el Gobierno de la República, por los crímenes cometidos oficialmente contra los trabajadores que, si hoy están en plan de reivindicaciones sociales, ayer fueron los implantadores de la República.

Pedimos la destitución de Manru, Culler y de toda la Guardia civil. — Sindicato Unico de Torelló y Ripoll.

La Conferencia debe mandar un telegrama al Gobierno Provisional, protestando airadamente de la funesta actuación de los ministros de la Gobernación y del Trabajo. — La Organización de Farmas.

La Conferencia debe invitar a la Federación Anarquista Internacional a que asista al Congreso de la C. N. T. próximo a celebrarse en Madrid. — Ruiz y Parera.

La Conferencia debe acordar una resolución y protestar contra el ministro de Instrucción, por sus acusaciones veladas y traicioneras contra la C. N. T. durante el banquete celebrado el 31 del próximo pasado en este mismo Palacio de Proyecciones.

Se nos acusa de "perturbadores" y de que durante la Dictadura fulmos unos "francos", la C. N. T. y SOLIDARIDAD OBRERA deben proclamar nuestra verdad y acusar directa y claramente a los enemigos del proletariado revolucionario, y muy particularmente, a los Marcelino Domínguez. — Sindicato de la Madera de Barcelona.

La Conferencia acuerda rechazar el problema de la duplicidad de oficios, tan íntimamente ligado con el del paro forzoso. — Ministral, Ramon.

La Conferencia acuerda la abolición de la guardia civil.

Rechazamos por su intrusión en los asuntos sociales, no desde ahora sino desde el momento en que fue creada.

Pedimos la separación de la Iglesia y el Estado.

Razonamos en las diversas tendencias religiosas y morales que palpitan en España.

Pedimos la destitución del Ministro del Trabajo.

Razonamos en su duplicidad con la C. N. T.

Pedimos la supresión en nuestros actos públicos del "delegado de la autoridad", considerando que es humeral y antieuropea la presencia de esos agentes policíacos, confidentes del Gobierno y de la propia burguesía.

La Conferencia acuerda llevar estas demandas del proletariado catalán al próximo Congreso Nacional. — Sindicato Industria Vidriera de Barcelona.

INFORMACION SINDICAL

AVISOS Y CONVOCATORIAS A LAS JUNTAS

En la Redacción se admiten notas y comunicados hasta las siete y media de la tarde. De esta hora hasta las once, y únicamente lo verdaderamente urgente, se remitirán a la imprenta, Pasaje de la Mercad, 8.

MADERA

SECCION TAPICEROS Convocamos a todos los obreros de la Sección de tapiceros a la reunión general de Sección que tendrá lugar hoy, jueves, a las diez de la mañana, en el local de la calle Caballeros, 23, para proceder al nombramiento de la Comisión técnica de la Sección y en la que se discutirán asuntos generales de orden sindical.

Es de sumo interés que todos los compañeros y compañeras de la Sección asistan. — LA JUNTA.

SECCION DE ENCOFRADORES

Se convoca para hoy, jueves, a las diez y ocho de la tarde, a los delegados de las Casas que han firmado nuestras bases para comunicarnos un asunto de interés para todos. — LA COMISION.

ARTES GRAFICAS

Se convoca a todas las compañías y compañeros encuadernadores a la asamblea que se celebrará hoy jueves, a las once de la mañana, en el local del Sindicato, Lema, 14, 2ª, para tratar el siguiente orden del día: primero, reorganización de la Sección; segundo, nombramiento de Comisión técnica; tercero, asuntos generales. — LA JUNTA.

CAMAREROS

Las Juntas y Ponencias de «La Nueva Alianza» y «La Profesional de Camareros» convocan a todos sus asociados y a la industria en general a la asamblea magna que se celebrará el día 5 del actual a las doce de la noche, en el Teatro Español.

Debido a la importancia del acto, se ruega la más puntual asistencia. — LA JUNTA.

CONSTRUCCION

ASAMBLEA GENERAL

Se convoca a todos los adherentes al Sindicato Unico del Ramo de Construcción a la asamblea magna que se celebrará hoy jueves, a las nueve de la noche, en el Teatro Español, en la que se tratarán los temas que restan de la asamblea anterior.

Siendo de tanta importancia los temas a discutir, esperamos la asistencia de todos. — LA JUNTA.

A TODOS LOS PINTORES DE BARCELONA Y SUS CONTORNOS

Rogamos a todos los compañeros que se abstengan de ir a pedir trabajo a los talleres y vengan al Sindicato a inscribirse en esta Bolsa. — LA COMISION.

Se ruega a los compañeros que tengan el número nuevo en el carnet y correspondan a los siguientes: 3607 3620 3630 3581 3682 3684 3506 3607 3622 3627 3628 3632 3633 3634 3641 3687 3688 3689 3690 3691 3692 3699 3700 3707 3708 3711 4096

pasen por secretaría para dar el nombre y domicilio, pues por haberse extraviado la lista en que constaban no se tienen dichos datos. Por la Comisión, EL CONTADOR.

Nos vamos obligados a advertir que no pase nadie a pedir trabajo por la casa de Ramón Canals, pues hay un acuerdo con los operarios de esta Casa de admitir solos que a nadie los despedidos en la última semana.

Este acuerdo obedece a que se supone a una venganza, por haberse obligado a readmitir al delegado despedido.

Lo que espera se cumpla, LA CO. MISION.

Habiendo llegado hasta nosotros quejas sobre individuos que se hacen pasar por delegados, sin autorización de sus compañeros y sin acuerdo ante esta Comisión, rogamos a quien acredite, para los delegados un carnet que acredite su personalidad. — LA COMISION.

SECCION DE PINTORES

Rogamos a los compañeros que hayan encontrado trabajo y estén suscritos a esta Bolsa pasen por esta secretaría con el fin de anular sus nombres en la lista de parados, calle Mercaderes, 26, de seis a ocho de la tarde. — LA COMISION.

SECCION DE ALBARILES Y PEONES

Se convoca a los obreros de la manja de la calle Aragón a la reunión que se celebrará hoy, día 4, jueves, a las seis y media de la tarde, en el local social, Mercaderes, 26, pral. — LA COMISION.

Se convoca a los obreros de la casa José Goizues a la reunión que, para tratar de asuntos de organización, se celebrará en la calle Mercaderes, 26, el día 5 de junio, a las siete de la tarde.

Por el triunfo de nuestra causa, espera no faltará, LA JUNTA.

SECCION DE ENCARRECADORES

Se convoca reunión general para mañana viernes, a las seis y media de la tarde, en calle Mercaderes, 26, para tratar de un asunto de interés y dar cuenta del conflicto que se ha planteado al patrono Secundino Coll.

No faltéis. Os saludó, LA COMISION.

COLOCADORES DE MOSAICOS Y PAVIMENTOS

La Junta de esta Sección ruega a los obreros de las casas Avilés y Anzar, Compañía Española Ebecehit y Fernando Biaz, pasen mañana viernes, a las siete de la tarde, por la secretaría de la Sección, Mercaderes, núm. 26, para enterarnos de un asunto que los interesa. — LA JUNTA.

Se convoca a todos los delegados de obra de esta Sección a la reunión que tendrá lugar mañana viernes, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, para tratar asuntos de organización. — LA JUNTA.

A LOS PATRONOS YESEROS

En reunión celebrada por los peones de yeseros adornistas y yeseros revocadores se tomaron los siguientes acuerdos: primero, desde el día 1.º de junio los patronos de ambos gremios pagarán a los peones a su servicio a razón de nueve pesetas segundo, a partir del lunes día 8 de junio, la jornada para los peones de los dos gremios dará principio a las siete de la mañana hasta las doce y de las dos a las cinco de la tarde.

Se convoca a todos los delegados del Ramo de Construcción de la herriada del Clot a la reunión que se celebrará mañana viernes, a las nueve de la noche, para tratar un asunto de interés, en su domicilio social, Municipio, 12. — LA COMISION.

ALIMENTACION

Se convoca a los compañeros y compañeras de la casa Evaristo Juncos para la reunión que tendrá lugar hoy, jueves, a las diez de la mañana, en el local social, Codola, núm. 16 bajos para la elección del Comité de fábrica y otros asuntos. No faltéis. — LA JUNTA.

METALURGIA

SECCION DE FUMISTAS

Se os convoca a la asamblea que tendrá lugar hoy, día 4, a las nueve y media de la mañana, en el local de la Fraternidad Republicana, Ronda de San Pablo, 24, para tratar del siguiente orden del día: primero, lectura del acta anterior; segundo, nombramiento de Mesa de discusión; tercero, nombramiento de cargos para la Sección; cuarto, tratar de las horas extraordinarias, primas y trabajo a destajo; quinto, ruegos y preguntas.

Vista la importancia de lo que hay que tratar, esperamos que todos los fumistas acudiréis a la asamblea. — LA JUNTA.

NOTA.—Ponemos en conocimiento de todos los metalúrgicos y de la organización en general que nuestro nuevo domicilio social es: Rambla del Centro, 30, 2.ª, 1.ª; teléfono 25262.

SECCION DE CULTURA

Esta Sección hace un llamamiento a todos aquellos compañeros que tengan en su poder libros del Sindicato,

se sirvan devolverlos lo más pronto posible, a fin de poder clasificarlos y ordenarlos.

De no hacerlo, nos veríamos obligados a publicar los nombres de los poseedores de los antedichos libros.

Quedan excluidos de esto todos los que ya han dado el descargo al secretario.

Esperamos vernos complacidos por la Sección. — EL SECRETARIO.

VIDRIO

SECCION VIDRIO PLANO

Convoca a la magna asamblea que se celebrará hoy, 4 de junio, a las diez de la mañana, en el local de la Ronda San Pablo, 44, pral, bajo el orden del día siguiente: primero, nombramiento de Mesa; segundo, solución que se podrá dar a los compañeros en paro forzoso; tercero, dar cuenta de los trabajos realizados por la Junta; cuarto, rectificación de los cargos de Junta; quinto, nombramiento de un compañero delegado para ir a Madrid a la Asamblea nacional de la Industria vidriera; sexto, asuntos generales.

Fraternalmente os saludó, LA JUNTA.

NOTA.—Sea el que fuere el número de compañeros, la asamblea empezará a las diez de la mañana en punto.

GRUPO DE CULTURA

Se convoca reunión general para mañana viernes, a las nueve de la noche, en la calle Galileo, 1, para tratar asuntos de interés. Quedan invitados todos los compañeros y compañeras que no son socios. — LA COMISION.

FABRIL Y TEXTIL

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a todos los trabajadores del Ramo a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar mañana viernes, en el local del Cine Montaña (calle Montaña), para tratar del siguiente orden del día: primero, lectura del acta anterior; segundo, gestiones realizadas por los delegados a la asamblea de Sindicatos de Cataluña; tercero, discusión del orden del día del próximo Congreso de la Confederación Nacional del Trabajo; cuarto, nombramiento de los delegados al mismo; quinto, asuntos generales. — LA JUNTA.

NOTA.—Con el fin de evitar que se termine a altas horas la asamblea, se empezará a las nueve en punto de la noche.

LUZ Y FUERZA

Se convoca a los compañeros de la Catalana de Gas a la asamblea que se celebrará mañana viernes, a las nueve y media de la noche, en nuestro local social, Guardia, 12, pral, para tratar: primero, lectura de bases, para su presentación; segundo, asuntos generales. — LA JUNTA.

A todos los camaradas que integran las Secciones de Oficinas, socios y no socios, se les convoca a la reunión que se celebrará mañana viernes, a las seis de la tarde, en nuestro domicilio social, Guardia, 12, pral, con el fin de tratar asuntos relacionados con el trabajo. — LA JUNTA.

VESTIDO

El Sindicato Unico del Ramo del Vestir convoca a todos los compañeros y compañeras a la asamblea extraordinaria que se celebrará mañana viernes, a las diez de la noche, en la Ronda de San Pablo, 24 (Casa del Pueblo), para tratar el orden del día siguiente: primero, discusión del orden del día del próximo Congreso de la C. N. T.; segundo, nombramiento de delegados para el mismo; tercero, asuntos varios. — LA JUNTA.

E. MUNICIPALES

Se recuerda a todos los funcionarios que aún no hayan efectuado su inscripción que esta puede verificarse en el local social, Pasaje del Bo. 1, 2.ª, 1.ª, de cinco a ocho de la tarde, todos los días laborables, y de once a una los festivos. Caso de no poder acudir a estas horas, avisando con anticipación, un delegado del Sindicato os recibirá a la que digna.

Por espíritu de clase, por defensa de vuestros intereses, saludó. — LA COMISION.

O. INTELLECTUALES

El Sindicato Unico Profesional de obreros intelectuales convoca a todos los compañeros adheridos y a cuantos deseen inscribirse en el mismo, a la asamblea general de constitución que tendrá lugar mañana viernes, a las nueve y media de la noche, en el local del Sindicato del Ramo de la Construcción, Mercaderes, 26, 1.ª — LA JUNTA PROVISIONAL.

AVISOS

«Tierra y Libertad» servirá dos ejemplares a la siguiente dirección: Sociedad de Productores «El Porvenir», Plaza Santa Ana, Belver de Clases (Huesca).

«Solidaridad Obrera», de Valencia, y «Tierra y Libertad» enviarán cada uno un ejemplar al Sindicato de Trabajadores, Subida Catedral, 2, Gerona.

El camarada Peiró ruega a los compañeros Felipe Alai y Ricardo Fornells para que esta tarde, a las cuatro, pasen por la Redacción de SOLIDARIDAD OBRERA.

Federación Local de Sindicatos Obreros de Barcelona

Rogamos a los Sindicatos de Barcelona que no puedan mandar delegado al Congreso de la C. N. T. que deben estar representados por la Federación Local y se recomienda que, por su delegado a esta Local, manden relación del día que se constituyó y socios que en la actualidad tienen, al igual que la credencial firmada y sellada por el presidente y secretario.

También nota del estudio sobre los puntos que hayan tratado y crean que se deben defender por dicho Sindicato.

Por la Federación Local, EL COMITE.

COMITE REGIONAL

Según acuerdo de la reciente Conferencia Regional, todos aquellos Sindicatos de Cataluña que no nombren representación directa para el próximo Congreso Nacional, deberán delegar en los Comités superiores, más cercanos, o sea, Comarciales o Regionales.

Todos aquellos delegados indirectos que no se ajusten a este acuerdo, no serán reconocidos en Madrid.

EL COMITE REGIONAL

Sindicato del Ramo de la Piel

Se pone en conocimiento de toda la Sección de marroquinería, se abstengan de ir a trabajar a la casa R. Ventura Verchés por hallarse, actualmente en ella, un conflicto planteado. Puesto dicho señor, creyendo todavía que la clase trabajadora se halla bajo el peso de una dictadura, les niega el derecho de asociarse, alegando que se casa una crisis de trabajo; pero, no obstante, si el Sindicato consiente el que despidan a una operaria, que es la que ha organizado la casa, dicho patrono cree que podría solucionar la crisis.

Magnífica forma de solucionar crisis; pero no estará por demás hacerle saber que, al quiere que trabajen en su casa, tendrá que pasar por alto del despido y repartir el trabajo equitativamente. ¿Estamos?...

Esperando de todos los que trabajáis en esta Sección sabréis hacerlos eco de la presente nota, os saludó.

EL COMITE

Ofrecimiento edificante

Todos los obreros adheridos a la Confederación Nacional del Trabajo que se encuentren en huelga o parados, pueden afiliar gratuitamente en el establecimiento siguiente:

Torrans — Hospital: Montseny, 84.

Alimentar para vegetales y frutas: Ramon — SOLIDARIDAD, Lema, 52; Teléfono 200, 212.

Comisión Pro Imprenta propia de SOLIDARIDAD OBRERA

ESTADO GENERAL DE CUENTAS HASTA 1.º DE JUNIO DE 1931.

Ingresos.

Sindicato del Vidrio, de Arenys de Mar, 68 pesetas; Sindicato de la Madera de Sabadell, 90; Gasistas, Sabadell, 67; Industrias gráficas, de Sabadell, 70; Construcción, de Sabadell, 250; Fabril y Textil, de Sabadell, 1.897,10; Metalurgia, de Sabadell, 250; L. Hernández, 2,50; Sindicato Trabajadores, de Granollers, 250; Piel, de Barcelona, 350; Picapedreros, de Floresta (Lérida), 70; Laborar madera, de Barcelona, 500; Un burgués de París, 25; José Bogués, de Gironella, 1; Sindicato Trabajadores, de Villanueva y Geltrú, 397,60; José Benjamín, de Clasio Santa Ana, 10; Sindicato de Luz y Fuerza de Barcelona, 267; Juan de Blas, de Alonsotegui, 1,75; Sindicato de Trabajadores, de Palafrugell, 59; Federación Local de Palamós, 102; Artes gráficas, de Barcelona, 273; Rimo Construcción, de Tarrasa, 150.

Sindicato de Constructores de Calzado, de Sitges, 30 pesetas; Metalurgia, de Barcelona, 2.600; Construcción, de Mataró, 200; Construcción, de Granollers, 50; Benjamín Surrón, de La Bisbal 5; Sindicato Construcción, de Vich, 100; Asociación Obrera, de Vic, 400; Vicente Sebastián, de Bilbao, 0,50; Primo Marzo, de San Fructuoso de Bages, 6; Sindicato Ramo Construcción, de Barcelona, 4.000; Fabril y Textil, de Barcelona, 500; Benjamín Surrón, de La Bisbal, 1,52; Sindicato Construcción, de Arenys de Mar, 122; Vidrio, de Mataró, 70; Laborar Madera, de Barcelona, 1.000; Sindicato de Trabajadores, de Hospitalet, 300; Productos Químicos, de Barcelona, 50; Primo Marzo, de San Fructuoso de Bages, 19; Unión de Choferos de Barcelona, 30; Sindicato Metalurgia, de Mataró, 59,70; Lorenzo Barta, 0,25; Intercomercial de Manresa, 400 pesetas.

Grupo amigos de SOLIDARIDAD OBRERA, de Roda, 15 pesetas; Grupo obreros Fundación Metales de C. Rull, 11,50; Un campesino de Anglada, 1,50; Gregorio Fernández, de Jaén, 2,50; Federación Local de San Felu de Guixó's, 250; Federación Local, de Igualada, 750; José Martín, de Granda, 5; Sindicato Fabril y Textil, de Tarrasa, 300; Jacinto Herrero, de Gijón, 5; Antonio Monas, de Santa Cruz, 6; S. Amigó, de Papiol, 5; Juan Pujades, de Cullera, 1,50; Un grupo de obreros de la Compañía de Aguas, de Barcelona, 40; Juan Vilaseca, de Berga, 1,50; Isidro Castillo, de Palauderdors, 2; Francisco Esquerro, de San Jaime de Yeros, 5; Sindicato Fabril y Textil, de Barcelona, 1.000; José Bertrán, de Monistrol, 2; Gustavo Vila, de Sabadell, 13; Quijote, de Figueras, 3; Emilio Poveda, de Petrel, 6,25; Un camarada, 8,50 Ramiro Oriol, de Artesa de Lérida, 5 pesetas.

M. Carvajal, 1,50 pesetas; Un anónimo, 25; Fidel Martí, 10; Grupo de obreros de la Sección Reparación de Calderas de la casa Bertrán y Serra, 90; Francisca Herrero y Antonia Calatayud, de Castell de Cabra, 5; José y otros dos compañeros, de Monó, 11; Aurelio Sabater, de Borjés (Tarragona), 5; C. T. (una compañera), 25; Vicente Sebastián, de Bilbao, 0,50; José Santiesteban, 1,25; Sindicato Trabajadores de Camá de la Selva, 20; José Marquet, de Falset, 5; Uno del Planeta, de Port-Bou, 50; Miguel Pérez, de Villa Sanjurjo, 10; José Polch, 10; Juan Morcillo, de Floresta, 2,50; Mariano Mentals, de Caudete, 2,50; Sindicato Fabril y Textil (Ramo del Agua), según acuerdo de asamblea, 18.000 pesetas.

Ingresos, 35.827,42 pesetas; liquidación, tiqueta, 922; total, 36.749,42 pesetas.

Gastos.

Material de escritorio, 12,50 pesetas; Correspondencia, 5,56; Factura Imprenta «Comes», 12; Viaje a Madrid de Masconí, para gestionar compra rotativa, 225; Jornales y travesías per trabajos de compra de material y busca de local, 144 pesetas. Por cincuenta y seis horas de jornal a J. Alfarsche, para sellar tiqueta, 84; Factura impresos, Imprenta «Alfa», 250; Una carrera taxi, mirar un local, 2,30; Factura a cuenta de material tipográfico, casa Irarzo, 6.657,50; Taxis y trivvia, para entrevistarse con la Junta del ramo del Agua, 3; Travesías y taxis para hacerse cargo de la cantidad entregada por el Ramo del Agua, 4; Gastos de alquiler del local de la calle de Codós (depósito, alquiler, pólizas, etcétera), 1.637,70; Pago primera letra

INFORMACION SINDICAL

CONFLICTOS

LA HUELGA DE LOS EMPLEADOS DE LA CASA SINGER.—Es curiosa y a la vez intolerable la actuación de esta Compañía en España.

Toda su organización radica en la explotación y en el engaño, de tal manera, que no hay como ser servil y despótico para medrar en esta Compañía.

Amparados en la antigüedad de esta marca, en la rutina del público que cree que es lo mejor aquello que más se vende, y lo remiso que se muestra a comprar lo nuevo, hace que la Compañía Singer se aproveche de esta circunstancia para imponer su máquina, que no diré que sea peor que las otras; pero sí que no es mejor, pues todas vienen a ser poco más o menos lo mismo, ahora bien que sí más caras, explotando, como los chulos, la fama.

Sabido es que en otras naciones la Compañía Singer no es tan abusiva como en España, tal vez, porque sus respectivos gobiernos más celosos de los intereses de su país han controlado activamente sus gestiones, y los empleados no han sido sumisos como nosotros para aguantar el trato indigno y despectivo que se nos da.

Obreros todos: No comprad máquinas Singer; no comprad material en sus tiendas hasta que no se desenvuelvan en un sentido humano.

No nos cansaremos de repetir para que se convengan que el obrero español es mayor de edad y no permite las maniobras de hombres ayunos de moralidad, sin sombra de nobleza y sentimientos.

Compañeros: Vuestra dignidad se subleva cuando cualquiera os ofende y, no obstante, aguantáis el insulto diario, la humillación constante, la explotación de lo que ganáis.

¿Romperemos el nudo hecho a nuestro intestino vacío?

Los momentos son decisivos y no olvidar que el éxito es el premio a los esforzados y a la esclavitud el castigo de los cobardes.

EL COMITE.

A todos los Sindicatos que integran la C. N. T.

Por la Prensa sabéis que los empleados de la casa Singer de Barcelona ante la mezquindad de nuestros sueldos y las vejaciones de que somos objeto hemos presentado unas bases modestas que cualquier otra Compañía hubiese aceptado no dando lugar a que se provocase el conflicto.

Rogamos a todos los Sindicatos y hacemos presente a las Juntas respectivas que siendo las condiciones de trabajo que tiene la Compañía las mismas para toda España hagan las gestiones pertinentes para que con toda urgencia se solidaricen con nuestro movimiento todos los empleados de la casa Singer.

Confiados en vuestro espíritu de clase confiaremos atenderán nuestro ruego.

Se replica la inserción en todos los periódicos afechos a la C. N. T.

EL COMITE MERCANTIL.

EL DE LADRILLEROS.—DISGRESIONES.—Cada conflicto trae al terreno de la lucha hombres dispuestos a batallar contra los explotadores y aniquiladores de las energías proletarias, eso es, contra la burguesía rapaz y despótica siempre. La huelga que sostenemos los ladrilleros ha venido a confirmárnoslo. Un gran número de individuos, la mayoría desconocidos, se han presentado en este Comité de huelga dispuestos a trabajar por la causa que todos deseamos. Podríamos decir que los jóvenes en años y espíritu, son los que con más ten-

Resumen. Total ingresos, 36.749,42; ídem gastos, 19.434,06; Quedan 23.311,37 pesetas. Nota.—El tesoro de la Comisión Pro Imprenta tiene en metálico pesetas 18.116,52, y el resto del capital, o sea, 5.194,85 pesetas, son deuda de la Administración de SOLIDARIDAD OBRERA.

LA COMISION PRO IMPRENTA Barcelona, 1 junio 1931.

ciudad mantienen el normal desarrollo de la huelga.

Es necesario, pues, que continuemos todos, tanto el Comité como los voluntarios, manteniéndonos en el mismo sitio, dispuestos a defender lo que anhelamos desde hace más de medio siglo; trabajar a jornal.

Muchos opinan que el éxito de una huelga, y esta creencia está muy generalizada, depende de la orientación de. Comité que se nombre. Si bien un Comité de huelga puede hacer mucho por la solución de un conflicto, es preciso confesar también, que los individuos anónimos pueden hacer otro tanto.

La acción espontánea, es de un valor incommensurable, sublime, valerosa.

Nuestro conflicto, es sostenido a pulso por la libre iniciativa de los afectados, por los jóvenes entusiastas de la Sección, harto convencido de lo justo de las aspiraciones que nos guían.

Es una cosa innegable que lo que se defiende con más tenacidad, es lo que está más arraigado en nuestra alma.

El acabar con el trabajo a destajo, con el odioso destajo, está en la conciencia de la mayoría de los compañeros ladrilleros, y por eso todos ponen el máximo interés.

Por otra parte, bien sabemos que entraña un sin fin de sacrificios sostener una huelga. Unos días de paro son siempre de estrechez económica, y a veces también, causa de muchos disgustos y de hambre en los hogares proletarios. Pero nosotros, teniendo en cuenta esto, debemos tener presente que plantear un conflicto equivale a enfrentarse con la burguesía y con los poderes constituidos en franca y decidida rebeldía, de esta rebeldía consciente y responsable que llega a inspirar respeto al enemigo.

Estamos seguros que así lo orden los camaradas militantes ladrilleros y que es esta rebeldía, como hablamos más arriba lo que determina que se mantengan en el terreno firme, en esta posición viril que, indudablemente, nos dará la victoria.

La posición más sublime del explotado y más digna es aquella que obediendo los dictados de la conciencia se levanta contra el régimen burgués y capitalista. Posición sublime declinamos, y que los ladrilleros mantendremos por encima de todo confiando francamente en nuestras convicciones legítimas y justicieras. — EL COMITE DE HUELGA.

ASAMBLEAS

FERROVIARIOS.—En la que celebraron el día 30 del pasado, fueron designados los siguientes delegados de Sección:

Sección de Montaje.—Manuel Baller.

Sección de Montaje y Tornos.—Eudaldo Alvarera y Eudaldo Pujol.

Sección de Calderería.—Juan Figueras y José Gasset.

Sección de Fraguas.—José Marzal.

Sección de Coches.—Martín Pey y Francisco Ribera.

Sección Depósito y Ténders.—Martín Lago.

Sección Brigada.—Agustín Maró.

Total de delegados de Sección: diez.

Delegados de Comité de Taller

Sección de Montaje.—Felipe Doménech y Julio Carrillo.

Sección Ajustaje y Tornos.—Juan Almona y Antonio López.

Sección de Calderería.—Juan Hernández y Juan Martínez.

Sección de Fraguas.—Andrés Mallina.

Sección de Coches.—Miguel Trujillo y Eduardo Castillo.

Total de delegados de Comité de Taller: nueve.

RAMO DE LA MADERA.—Asamblea de toneleros.—Otro triunfo del Ramo de la Madera. Otro triunfo de la Confederación Nacional del Trabajo. Los toneleros han ingresado en masa en nuestro Sindicato. Ya no hay pueblanitos, ya no hay rosgados. Los toneleros han venido espontáneamente, sin llamamiento, sin coacción. Han venido a juntarse con los explotados de la madera. A sufrir sus dolores y a compartir sus triunfos. Han comprendido que la unión, la solidaridad y la comprensión mutua son armas poderosas para vencer a la burguesía despótica y cruel. El Ramo de

la Madera se alegra de esta determinación y acoge con fraternidad a los compañeros toneleros. ¡Bien venidos sean! El Sindicato de la Madera les envía un fraternal saludo y les alienta en cuantas luchas tengan que intervenir!

★

El compañero presidente de la disuelta sociedad de toneleros abre el acto, para poner en conocimiento de todos los acuerdos tomados en la última reunión de la sociedad.

Se discute la orden del día, interviniendo varios camaradas que discuten los asuntos desde un plano elevadísimo.

Hablan Sedó y Peña, representantes del Sindicato, haciendo resaltar la urgente necesidad de la unión entre los trabajadores. Se explican, con toda claridad, los principios que inspiran a la C. N. T., que son los del comunismo libertario.

Atacan a los Comités paritarios, engendro maléfico de la pasada dictadura.

El compañero Isidro, tonelero, se queja de la falta de solidaridad de la clase.

Peña dice que hay que dejar en olvido todo lo pasado y actuar todos fraternalmente, y unírnos de una manera firme, con objeto de formar un bloque compacto y sólido, donde se estrellen las ofensivas de la burguesía. Nada de rencillas—dice—nada de odios entre nosotros. Respetémonos mutuamente y venceremos.

Ribot hace un pequeño historial de la actuación de los toneleros en el Sindicato y de los acuerdos tomados hasta la fecha.

Se nombra la Comisión técnica que recae en los siguientes compañeros: Juan Bargalló, Pedro Rovira, Pedro Mostaza y Ramón Mateu.

Se discuten otras cosas de interés moral y profesional, y la asamblea acaba en la más perfecta cordialidad.

LLAMAMIENTOS

A LAS COMPAÑERAS DEL RAMO DE CONFECCIONES.—El día 28 de mayo quedaron definitivamente aprobadas y firmadas, entre la representación patronal de la Agrupación de Confeccionistas, Camiseros y Corbateros, al por mayor y detall, y la Ponencia del Sindicato Único del Ramo del Vestir (Sección de Camisería y sus Anexos), las nuevas bases de trabajo a destajo y a domicilio, las cuales se pondrán en vigor el día 15 del actual.

Lo que se publica para conocimiento de todas las compañeras del Ramo, a las que se ruega comuniquen a este Sindicato cualquier infracción que observen en el cumplimiento de las mismas.—La Junta.

TRANSPORTES.—Para general conocimiento se hace público que, habiéndose sumado al Sindicato de obreros y empleados de ambos «Metros» y todos los compañeros del Funicular de Montjuich, esta Sección, con el fin de que su nombre designe claramente su representación, en lo sucesivo se denominará «Sección de Ferrocarriles Urbanos». — LA COMISION.

SINDICATO UNICO DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES.—Recomendamos a todos los empleados en general, sin distinción de clases, la conveniencia de no dejarse arrastrar por los que, perjudicándose a sí mismos, propagan con tendencias maliciosas lo contrario de las ideas por las que verdaderamente va a registrarse este Sindicato, que para el bien común de todos debe ser fuerte y vigoroso; advirtiéndole que en el local social, Pasaje del Reloj, 2, 2.º, r.º, se recibirá con los brazos abiertos vuestra inscripción, todos los días de cinco a ocho de la tarde, y los festivos de once a una.

Deben abstenerse de efectuar su inscripción, solamente los que en su historial durante la dictadura, y antes de ella, tengan alguna tacha tal como el haber pertenecido a ciertas Asociaciones profesionales o haber causado perjuicio manifiesto a su clase, pues estos datos más tarde serán recogidos con toda discreción y seguridad como motivo de expulsión.—LA COMISION.

EN EL FUNICULAR DE MONTJUICH.—Creemos improcedente permanecer en silencio cuando la voz de nuestra conciencia nos impulsa a decir algo, un algo que no debemos acallar.

Nuestros entusiastas compañeros del Funicular de Montjuich, desde la fecha de su ingreso en el Sindicato, son tratados con la mayor indiferencia por parte de un superior llamado Rioja—que por cierto tiene un sabor exquisito embotellado—llegando al extremo de amenazar a alguno de ellos y estableciendo un horario especial por el que están ligados al servicio la friolera de catorce o quince horas.

Semejante proceder no dice nada en su favor, rogádoles se detenga un instante en el camino y haga examen de conciencia y así reconocerá el respeto mutuo que nos debemos todos los seres racionales que moramos sobre la faz de la tierra.

A LOS OBREROS CAMPESTROS.—Se pone en conocimiento de todos, que ayer se hizo entrega de las bases a los patronos de Barcelona y su radio.

Los camaradas que aún no tengan carnet pueden pasar a recogerlo en sus respectivas secciones.—LA JUNTA

ABUSOS PATRONALES

MANEJOS PATRONALES

En la fábrica de tableros «Alena», de la carretera del Port, y cuyo gerente se llama Joaquín Carles, se ha planteado un conflicto que el Sindicato de la Madera debe enérgicamente afrontar.

Debido al absurdo despido del compañero Samuel Carlos, los obreros de la casa, considerando injusto tal despido, lograron, con la enérgica y pronta actitud de obreros organizados, que se readmitiera al camarada.

La casa, ante tal resurgimiento sindical, después de siete años de silencio para los obreros, se mordió los labios.

Después, pretextando obras que debían hacerse en la casa, decretó, por medio de un cartelito, que mientras duraran tales reparaciones, una de las secciones debía hacer fiesta.

Los delegados de taller protestaron del acuerdo, ya que trabajo para todos había y el motivo de tal medida sólo era para «castigar» a los más rebeldes; por lo tanto, el trabajo debía repartirse por partes iguales.

Los patronos llegaron a decir que el Sindicato Único coaccionaba a los obreros, y convencieron a José Verrura, Joaquín Garsón, Julio Latorre, Manuel Villora, Ramón Flores y el albañil del remiendo Miguel Pedra, para que convencieran a los demás de borrarse de la Confederación y entrar en la Unión General de Trabajadores.

Y aquí empieza la baja labor de los individuos citados, uno de los cuales era delegado del Sindicato, al cual hoy traiciona, y solapadamente con los demás ya citados, recorría las secciones diciéndoles a unos que ya se habían apuntado otros; a unas secciones, que ya se habían roto los carnets del Único y apuntado en la Unión General, lo cual todo era mentira; y, de esa forma, momentáneamente, pudieron recoger alguna adhesión; pero al enterarse los demás delegados del taller de lo que sucedía, y los mismos obreros al ver la martingala, dieron cuenta al Sindicato de lo que ocurría, ampliándole con la noticia de que habían aparecido unos cartelitos en los que se leía, por orden de la dirección, que quedaban despedidos todos los obreros que no quisieran apuntarse a la Unión General, o, lo que es lo mismo, que si nadie quería apuntarse entonces cerrarían la fábrica.

Y lo que era de esperar ocurrió. Al entregarles los carnets a los que inconscientemente se habían apuntado, las mujeres con más energía que nadie se los arrojaron por la cara y algunos los aserraron por esmedio con la sierra de trabajo; y la dirección, ante tan digna actitud de sus explotados, el sábado les echó a todos a la calle, dándoles dos semanas, cosa que nadie aceptó, excepto los perros traidores que ya citamos.

Ahora el conflicto está en pie. Veremos cómo se soluciona.

Una advertencia al burgués, o dirección, como sea; y es que no juegue ni con el Sindicato del Ramo de la Madera, ni mucho menos con la Confederación, si no quiere rápidamente sufrir triste consecuencia, aunque haya ya sacado los dientes de tableros, ya acabados, a otro local y diga que quiere trasladar el taller.

Y estos cuatro canallas, traidores de sus compañeros de trabajo, a sueldo del burgués, recibían nuestro más profundo desprecio, interin se toman medidas.

LA COMISION DE SANJ

IV CONGRESO MUNDIAL

DE LA

«ASOCIACION INTERNACIONAL DE TRABAJADORES»

MADRID, 15 DE JUNIO Y DIAS SIGUIENTES

(Continuación)

depar de ser destruidas. Los pergaminos demostrativos de las modalidades de las civilizaciones antiguas fueron aniquilados. Sólo la Biblia queda más que la Biblia. En el siglo X tredujeron cuidadosamente los árabes, los manuscritos griegos y latinos recogidos en Constantinopla. En Andalucía habían 70 bibliotecas. Fueron utilizados 400 camellos para transportar 117.000 volúmenes, desde Persia, para la biblioteca del gran visir Sahib-ilm-Abad. Un califa de Córdoba hacía distribuir entre los moros copias de millares de manuscritos educativos, traídos de Oriente. En embargo, en la misma época, la Europa de los papas no poseía ni una sola biblioteca.

«La lucha emprendida por los sacerdotes católicos contra el pensamiento humano—dijo Lino de Maclelo—, fué feroz. En el siglo XVI las librerías parisinas no tenían el derecho de abrir un paquete de libros si no era a presencia de un sacerdote. Se condenaba a muerte al que vendía o recibía una obra en un país sabido sin un permiso eclesiástico.» Los cristianos de los siglos IV, V y VI, destruyeron todas las antigüedades. El anatema lanzado contra la belleza se prolongó hasta el Renacimiento. Hasta esta época el Arte no pudo revivir. Pero, exactamente igual que antes, a la larga noche del ateísmo la inspira todavía el paganismo.

El Imperio de la Iglesia de Roma es la anulación de la cultura intelectual, de la libertad de pensamiento, de la ciencia del arte y la negación de la verdad.

Conclusiones:

1.° Todas las religiones, así como los factores retrógrados de las sociedades deben ser combatidas energícamente.

Actitud del Sindicalismo revolucionario frente a la democracia burguesa, por Albert Jensen

El régimen de democracia política no puede ser considerado como objetivo, en el sentido de desarrollo histórico, aunque encierra, sin embargo, ciertos elementos indispensables al desenvolvimiento de la clase y organizaciones obreras que les permite una cierta posición mediante la cual, pueden llegar a la supresión del capitalismo y establecer el socialismo sobre una base de principios federalistas.

La democracia política es una modalidad, mediante la cual se rige a los pueblos que equivale a un engaño; mere las masas en la cuna de la ilusión, creyendo éstas que se rigen por sí mismas o sea por los representantes por ellas elegidos; que son dueños y señores y que deciden sus propios destinos, mientras, que en realidad, el sufragio universal es un instrumento en manos de la dominación y la reacción. La experiencia nos demuestra que las clases en posesión de mercedes, honores o dinero, o sea, las clases privilegiadas, poseen siempre el poder en la sociedad; la clase que está en posesión del poder económico, posee también el poder político, aún cuando las masas crean reinar por el ejercicio del sufragio universal. Este es un tópico excelente para abusar de las mismas y crear una ilusión, una ficción decisiva que se traduce en la siguiente y muy usada frase: "es la voluntad del pueblo soberano" como factor decisivo.

La participación en las elecciones de representantes del cuerpo legislativo implica el sometimiento a una tutela. Se asumen representantes a los que se concede el derecho de decidir en todas las situaciones de la vida. Se concede a esta representación, incluso el derecho a disponer de vidas y haciendas, concediéndose el de declarar la guerra. La democracia política no es, en este sentido, más que una forma nueva de servidumbre.

Cierto es que, en determinadas cosas, se puede por medio del voto corregir o modificar el código hasta cierto grado; no obstante las posibilidades son muy limitadas; se puede, por ejemplo, suprimir la dominación absoluta del Estado sobre los individuos, pero no se puede suprimir la condición de súbdito. La condición de esclavitud y servidumbre en el Estado, es una piedra inmovilizada, donde se troiegan, en el nombre de la democracia política. Quienquiera que sea el que elija representante para el cuerpo legislativo se propone una tutela; y adóptarse un

te, principalmente el catolicismo, que es por su esencia el más opuesto a la libertad, avaro, rapaz, corruptor, feroz y disolvente del espíritu de solidaridad social.

2.° Portugal es una de las naciones más atrasadas de Europa. Es la nación que menos gasta en la instrucción del pueblo.

3.° Allí donde la religión católica domina, la civilización se estanca o retrocede.

4.° Para contener y aniquilar la acción de Roma, de los papas y jesuitas, es preciso desarrollar la educación de la infancia y la de los adultos por todos los medios; por la escuela la tribuna, el púlpito, el periódico, en familia y en público.

5.° La sociología y la historia de las religiones deben formar parte de la enseñanza primaria bajo la forma de simples nociones.

6.° La educación debe basarse sobre los derechos del niño y crear en él la personalidad conveniente para que sea el porvenir un individuo libre y consciente de sus derechos.

7.° Debe hacerse una energía propaganda con el fin de aumentar las escuelas orientadas por la moderna pedagogía.

8.° Toda acción en favor de la emancipación de la sociedad y de cada uno de sus miembros, aun conseguido por medio de otras ideologías debe merecer nuestro beneplácito y hasta nuestra colaboración si al tomar esta actitud no perjudicamos en nada la pureza de nuestro ideal y no ofendemos a nuestra dignidad de hombres libres.

9.° Es preciso, si queremos ver colmadas nuestras aspiraciones, que oremos infatigablemente con el fin de instaurar el ambiente más conveniente a la realización gradual de estas aspiraciones, preparando de este modo la sociedad futura.

Lisboa, 10 septiembre 1930

ORDEN DEL DIA

1.° Discurso de apertura del Congreso.

2.° Informe del Secretario de la A. I. T.

3.° Informes de las Secciones.

4.° Actitud del Sindicalismo revolucionario frente a la democracia burguesa.

Ponente, A. Jensen.

5.° Actitud del Sindicalismo revolucionario frente a los problemas actuales.

a) La crisis económica.
b) La racionalización.
c) La reducción de la jornada de trabajo.

6.° Actitud del Sindicalismo revolucionario frente a la ideología nacionalista.

Ponente, B. Horner.

7.° Contra la guerra y su preparación.

8.° La A. I. T., el problema agrario y los campesinos.

9.° Lucha contra la reacción religiosa.

10.° La lucha internacional de clases.

11.° La reorganización internacional del Sindicalismo revolucionario.

sensiblemente su carácter. La democracia política es en su más que una personificación del sistema gubernamental; es la forma de gobierno de una minoría sobre una mayoría, es decir, en los que la mayoría está gobernada por la minoría. Todo gobierno, por consecuencia, tiene el poder de los gobernados sobre los gobernados. El gobierno es, bajo el punto de vista que se le mire, la negación de la libertad. Únicamente suprimiendo el gobierno podría servir a la causa de la libertad, pero la historia no contiene ningún ejemplo de que un gobierno haya contribuido jamás de buen grado a la supresión de las instituciones gubernamentales. Por el camino de la democracia política no saldremos, pues, más que a un intrincado laberinto de nuevas formas de esclavitud. En este sentido, Rusia nos proporciona un ejemplo horroroso.

En el sentido económico, un desenvolvimiento semejante no podría, poniendo las cosas en la situación mejor, conducirnos más que a una forma social que podría denominarse bajo la huera denominación de social-estatal, pero que en justicia le cuadraría mejor la de capitalista-estatal, es decir: una forma social en la que el Estado, propietario y único poseedor del monopolio de los medios de producción y de las riquezas sociales, convertiría al trabajador en asalariado bajo la férula del *patron Estado*. El privilegio de la propiedad que combatimos actualmente en el capitalismo pasaría a ser equidad inherente al Estado, bajo una forma más concentrada, y la esclavitud económica, que actualmente padece el asalariado bajo el yugo del capitalismo, se dejaría sentir, todavía con más intensidad, entre los trabajadores bajo el monopolio del capitalismo de Estado. El trabajador continuaría siendo un objeto de explotación en beneficio de una potencia burocrata-estatal. Su servidumbre y su esclavitud, serían todavía más grandes.

La experiencia demuestra que aun conquistado el poder político por medio del sufragio, no se puede llevar a cabo un cambio semejante. Lo más verosímil es que si la clase obrera está capacitada para empujar con sus manos las riendas del gobierno por el poder político, se dé cuenta de que éste es un instrumento de conservación del capitalismo en vez de un medio para su supresión.

Los que recomiendan estos métodos parecen abandonar a la ilusión de las formas políticas que son las que deciden las formas económicas. Parece convenir en que las medidas legales pueden transformar el carácter económico de la sociedad y que dicho carácter debe empujar ya en las filas de la sociedad burguesa. Pero la actividad política no es una cosa primordial en la sociedad, sino que más bien tiene carácter secundario. No es verdad que

las fuerzas económicas se transformen por medio de medidas legislativas; al contrario; la legislación no es más que el reflejo de lo que se desarrolla en la misma vida. La legislación no es más que una sombra del proceso continuo del desarrollo en la sociedad. Si las fuerzas sociales de la vida han conseguido una transformación o están a punto de conseguirlo, se presenta, entonces, la legislación que registra y se apunta los rasgos de todo lo que ya se ha realizado.

He aquí, un ejemplo, tomado entre muchos que podríamos presentar:

Cuando la revolución alemana preparó el final de la guerra, los trabajadores se apoderaron del poder político e instauraron un gobierno de socialdemócratas. Realizaron diferentes reformas, gracias a su actividad, a espaldas del parlamentarismo y tomaron su expresión en la revolución. Entre otras cosas que hicieron, merec especial mención la implantación de la jornada de ocho horas. Dicha jornada adquirió, por la obligada desamoralización, un carácter legal. El cambio, de la jornada de trabajo sucesiva por el poder de la revolución, se reconoció legalmente.

Poco tiempo después, se produjo una reacción, que coincidió con una depresión económica. Engañadas o equivocadas las masas por sus líderes políticos, perdieron la confianza, no sólo en el movimiento político, sino en ellas mismas, y abandonaron en tropel los sindicatos. El número de miembros de los antiguos sindicatos reformistas disminuyó, relativamente en poco tiempo, a cuatro millones, originando esto un debilitamiento en la fuerza de lucha del movimiento obrero, de una manera alarmante. Al mismo tiempo añácese el paro de obreros que coincidió con la economía. Estos cambios en la vida económica y en la situación de las organizaciones, cambios producidos fuera del dominio de la actividad de la democracia política, condujeron también a un cambio en la vacilante situación de las fuerzas sociales, entre obreros y patronos. Estos, como es lógico, triunfaron; tenían poco trabajo, los obreros eran numerosos en el mercado de la demanda y las zancadillas y la competencia en el engaño entre ellos eran moneda corriente. Los patronos, ante esta lucha sin cuartel estaban de enhorabuena; era el momento oportuno de prolongar la jornada de trabajo. Es cierto que la de "ocho horas" estaba "legalmente" garantizada, pero en esa situación, no podía concederse mucha importancia a la ley. Se suspendió la orden de desamoralización y con ella desapareció la flamante y legalmente garantizada jornada de ocho horas. Esta fue suprimida, quedando sin efecto todas las decisiones legales. Los patronos no retrocedieron ante tamaña violación de la ley, y la democracia política, con sus numerosos representantes en el parlamento, se vio impotente para contrarrestar el golpe.

¿Qué pasó, entonces?

La violación de la jornada de ocho horas cometida por los patronos hizo necesaria, muy pronto, una transformación de la ley. Este cambio no podía tener efecto en beneficio de la misma ley, ya que el poder legislativo se declaraba impotente frente a los patronos que dominaban económicamente; la violación de dicha ley debía recaer en beneficio y provecho de los violadores. Se introdujeron modificaciones legalizando la ilegal prolongación de la duración de la jornada de trabajo. La legislación tuvo que capitular ante la realidad de la vida, limitándose a consignar el cambio operado en la duración de la jornada de trabajo, sin otros incidentes. La jornada de ocho horas, garantizada por la ley, se prolongó hasta nueve y diez horas por fuerza; ajena a la legislación. La garantía legal, no era para el obrerismo una verdadera garantía, sino un instrumento sin importancia, ya que no supo defender con sus organizaciones lo que legítimamente le correspondía: la jornada de ocho horas. Cuando los trabajadores con las urnas pudieron defender la susodicha jornada, ésta se respetó; pero tan pronto como las condiciones sociales de las fuerzas se transformaron en beneficio de los patronos, la ley se convirtió en letra muerta y su transformación se llevó a cabo en concordancia con la vida.

Los obreros a menudo se pronunciaron más tarde por una nueva conquista de la jornada de ocho horas, por mediación de sus organizaciones; es decir, volvieron a los procedimientos de lucha de acción directa. Los sindicatos reformistas informan que han obtenido

un éxito en sus aspiraciones y no nos cabe duda que con un gran tesón se obtendrán todavía mayor y lograrán una reducción mayor de horas de trabajo, alcanzando, no las ocho consabidas, sino menos si así se lo proponen. No es preciso poner en duda que, también entonces la legislación volverá a registrar por medio de leyes nuevas estas transformaciones obtenidas, no por medio del parlamento, sino por la acción directa, que sea fuera de toda actividad parlamentaria.

Vemos por este ejemplo, que la legislación dista mucho de ser la precursora del desenvolvimiento, sino que por el contrario, la sigue y no sabe más que codificar las transformaciones que entran en vigor como consecuencia de la potencialidad de la organización del obrerismo.

De donde resulta, que es de justicia que los sindicatos reconocieran a los trabajadores "la fundación de leyes en las minas y fábricas"; por otra parte, resulta absurdo que los políticos obreros hagan creer a los trabajadores que pueden reformar la sociedad por el sufragio universal y el sistema de representación política.

El órgano de la organización reformista de Suecia, "Fackföreningsbladet" indicaba en el número 96 del año 1930 la conveniencia que había, en lo que a la legislación del trabajo en Suecia se refiere, en la aprobación "de una legislación codificada con el asentimiento y aprobación del Estado e impuesta, o a punto de imponer, por las organizaciones obreras". Y a propósito de las reivindicaciones de los funcionarios del Estado (personal de los caminos de hierro, adscrito a la P. T. T., y sobre el derecho de tratar de sus salarios con su patrón el Estado (hasta entonces el Estado fué el que fijó los salarios sin ocuparse de sus dependientes) la misma revista declaraba: "No hay razón que permita poner en tela de juicio que existe una corriente de posibilidad que conduzca a buen puerto esta reivindicación, que la legislación reconocerá; no obstante, no es menos cierto que esta situación será únicamente sólida cuando las organizaciones de los funcionarios del Estado hayan demostrado que poseen fuerza suficiente para exigir el derecho de deliberación". Estas palabras son un amargo reconocimiento de la necesidad de la acción directa y también la confesión involuntaria de esta organización sindical socialdemócrata y la impotencia de la democracia política, incapaz de tomar por su cuenta los intereses de los trabajadores.

La creencia de los políticos obreros en la posibilidad, por medio del sufragio universal y el empleo pacífico de la democracia política, de transformar la sociedad capitalista en una sociedad socialista, no reposa sobre ninguna base sólida. Semejante concepto parece suponer que es posible obligar al capitalismo por la legislación y que las clases privilegiadas no son las dominantes en la sociedad, sino un pequeño hata de legisladores. La experiencia viene a contradecir siempre esta creencia.

En las elecciones de 1928, los trabajadores noruegos obtuvieron una "gran victoria" que condujo al partido obrero a ocupar el poder.

No se tomó en cuenta la decisión de la voluntad del pueblo. Fue en vano que el pueblo noruego acabara las elecciones para implantar un régimen de derecho. La victoria sobre los partidos burgueses fué un mito. Los electores que depositaron su confianza en el partido obrero fueron burlados y se les hizo comprender que no se había tomado ningún acuerdo respecto a sus aspiraciones. Esta revista muestra gravedad por lo que respecta a ciertas maguetes de la alta banca que fueron los encargados de establecer una unión con las directivas concedidas a las elecciones por la nación.

Esta ilustración particularmente instructiva para la situación del poder en la sociedad, muestra la impotencia de la democracia política frente a los cauces de poder que las clases privilegiadas tienen a su disposición. Los mismos métodos que el capital financiero de Noruega emplea contra el gobierno de este país, fueron utilizados por el capital financiero inglés contra el gobierno australiano. En Australia se empezó hace 14 ó 15 años la conquista del poder gubernamental por los obreros, y hubo un tiempo en que casi todos los gobiernos de este país, sean "gobiernos obreros". Pero estos desaparecieron, unos después de otros. En tanto el Estado de los Dominios del Imperio británico, tiene como centro occu-

mico de Australia a Londres. Los bancos, en sus aspiraciones de tener bajo su férula a todo el continente australiano, han saboteado la actividad de los gobiernos obreros por el establecimiento de créditos, etc... hasta en Canadá. La última vez tocó el turno al gobierno obrero de Queensland que fué vencido por la política financiera capitalista. Recordemos una vez más que el país fué gobernado, si la memoria no nos es infiel, durante 14 años por gobiernos obreros y que algunos crearon empresas capitalistas de Estado, sin lograr, no obstante instaurar el socialismo.

Hay que hacer constar, sin embargo, que el capital financiero no atacó solamente en el dominio político-estatal, sino que ejerció sus métodos igualmente en el dominio político-comunal. La ciudad de Berlín, en la que los representantes de la clase obrera tenían una gran influencia, se dirigió, hacia el final de 1929, al capital financiero, a fin de solicitar del mismo la concesión de un empréstito de trescientos millones de Marcos. Dicho capital no era hostil, pero impuso ciertas condiciones. Exigió el "anexamiento" de la economía municipal, y entre otras cosas, que fuera suprimida una decisión que acababa de acordarse sobre la concesión de nueve millones de Marcos en concepto de socorros de Navidad, por altos sueldos. Por otra parte, se tomaron medidas para asegurar la amortización e intereses del nuevo empréstito. Los representantes elegidos por la clase obrera se vieron obligados a someterse a las condiciones impuestas por el capital financiero y tuvieron que decidirse por el aumento de los precios en los consumos de gas y agua y en los transportes en general. Todas estas medidas tuvieron como resultado una imposición más grande, a las más bajas y pobres capas de la población. La administración municipal quedó de hecho bajo la tutela del capital financiero alemán. La democracia política tuvo que arriar el pabellón ante el poder del capital.

La democracia quería demostrar a los trabajadores que mediante "una socialización" insignificante, un poco en algunas empresas, bajo la regencia administrativa municipal o estatal, se podía realizar el socialismo. Pero, un realismo, sea el que fuere, es, no solamente irrealizable, sino que actualmente se ve en Austria, Alemania y otros países una disminución de esta "socialización". El capitalismo financiero que desde cada vez más a una concentración del dominio económico y político del capital ha empleado aproximadamente el mismo método que para los gobiernos. No se puede juzgar ahora si esta disminución de "socialización" tomará en el porvenir mayores proporciones, pero todo lo que hasta el momento actual se lleva hecho, demuestra que el capital puede, bajo ciertas condiciones, imponer, aquí también, su voluntad a la democracia política.

Los ejemplos que hemos dado deberían ser suficientes a probar la justificación de nuestras afirmaciones, que pueden corroborarse diciendo que, la clase privilegiada es la que detenta el poder en la sociedad, aún cuando la provincia, municipio o Estado, tengan la apariencia, a den la sensación, de ser administrados por los partidos obreros.

Pero la ilusión de la democracia política encierra también peligros directos para la clase obrera.

La democracia política debe servir para enviar representantes obreros a las instituciones del municipio o Estado, con objeto de ir transformando poco a poco la sociedad burguesa en una sociedad socialista, aunque en realidad se procure el efecto contrario. No son los representantes socialistas los que transforman la sociedad burguesa en

una sociedad socialista, sino la sociedad burguesa la que convierte en burgueses a esos representantes socialistas. Es una experiencia que se ha hecho en todas partes con la participación en la actividad parlamentaria; y si esta llega a culminar, es decir, a alcanzar sus últimas consecuencias, o sea, que los representantes obreros logran alienar el poder gubernamental, se comprueba cada vez, que este gobierno dista mucho de ser un instrumento del socialismo y que es más bien un instrumento para la perpetuación del capitalismo.

Es indiscutible que todo gobierno en una sociedad burguesa, aún cuando lleve la etiqueta de gobierno obrero socialista debe gobernar siempre burguesamente. Gobernar en esta forma quiere decir "mantener el orden" entendiendo por este el orden capitalista, económicamente basado en la explotación del trabajo. Esta es la verdadera tarea de los gobiernos obreros y no la transformación socialista, según nos lo confirma la experiencia.

Cuando después de la victoria electoral del partido obrero o laborista, el gobierno Mac Donald, alcanzó el poder por primera vez, estableció una huelga en Londres entre los obreros de transportes, en la que tomaron parte más de 40.000 obreros; estos fueron a la huelga en la creencia de que eran mucho más fuertes, ya que había un gobierno eminentemente laborista, en el país. ¿Qué correspondía hacer a un gobierno obrero si no tomar como suyos los intereses de los trabajadores? Para eso, precisamente, habían dado su voto durante las elecciones al partido laborista, y ahora debían recolectarse los frutos de la democracia política.

¿Qué pasó?

El gobierno obrero proclamó el *Emergency Act*, una especie de estado de sitio, durante el cual los transportes de Londres se encontraron directamente sometidos al gobierno. Al mismo tiempo, dicho gobierno, abrió oficinas de enganche para aplastar la huelga. Una vez hubo un buen número de gente contratada, empezaron a funcionar de nuevo los transportes. El trabajo de los *esquirols* fué protegido "por orden del gobierno obrero" por las instituciones armadas. De este modo ayudó el gobierno obrero inglés a sus "hermanos de clase"; y fué necesaria la amenaza de una huelga de simpatía de 4.000 obreros de los docks para que el conflicto fuera finalmente resuelto.

Y no se atribuya al azar esta manera de obrar del mencionado gobierno. Después del juramento hecho sobre la constitución del país desde su entrada en funciones, estaba constitucionalmente obligado a "mantener el orden". Todos los gobiernos obreros se conducen como gobiernos burgueses en perjuicio de la clase que los eligió. De acuerdo con ese deber, el gobierno de Mac Donald combatió a los obreros de transportes de Londres durante la huelga. Podrían citarse numerosos ejemplos semejantes.

En Queensland, hubo un gobierno laborista en el poder, en 1927, cuando estableció una huelga en la industria del azúcar. Los ferroviarios se solidarizaron con los obreros de las refineras, negándose a asegurar los transportes de todos los artículos de y para las sucodichas refineras. En este punto estaban las cosas, cuando el gobierno obrero, en el espacio de una semana, debió enviar a 150 ferroviarios a sus respectivos trabajos y los obreros de las refineras a la huelga general. El gobierno laborista declaró que esta huelga era un atentado a la Constitución a la que estaba decidido a defender. La batalla sin tregua del gobierno laborista contra los obreros terminó finalmente en una derrota de éstos y en la victoria del

Estado capitalista. Se pueden igualmente citar numerosos ejemplos análogos de gobiernos laboristas de diferentes países de Australia.

Pero al más decisivo de todos los ejemplos, es el referente a la actitud del gobierno socialdemócrata en Alemania, después de la revolución. El alzamiento de los obreros y soldados alemanes puso fin al antiguo régimen. La toma del poder político presentada por los socialdemócratas como condición primordial para la instauración del socialismo constituyó un éxito sin precedentes. Estaba en el poder un gobierno puramente socialdemócrata. El gobierno se componía de socialistas independientes y de maximalistas. La situación revolucionaria exigía medidas revolucionarias para la definitiva supresión del capitalismo. No obstante, dichas medidas no fueron tomadas por el gobierno. Los acuerdos y convenios sobre la política a seguir, hizo que los independientes se retiraran y que los maximalistas tuvieran solos el gobierno; pero estos últimos eran partidarios absolutos del principio de la democracia política que no querían abandonar aún en plena revolución.

El hecho de renunciar a toda medida socialista por parte del gobierno tuvo como consecuencia el que en el seno de la clase obrera se formaran fuertes corrientes de opinión, las que por encima del gobierno querían extender la revolución más allá del estado político, en el que parecía haberse detenido, y saltar a la revolución social por medio de la expropiación de las riquezas sociales y de los medios de producción. Estos planes fueron reprobados enfáticamente por el gobierno socialdemócrata. Creó formaciones militares especiales compuestas por elementos de la policía y oficiales del ejército imperial. Apoyó por estos elementos emprendió una lucha armada contra las masas obreras. Ya puede suponerse que se alcanzó una gran victoria sobre los obreros revolucionarios, salvando así al capitalismo.

Un gobierno burgués no hubiera salido victorioso en esta lucha contra el socialismo, pero el gobierno obrero alcanzó la victoria, porque provocó una escisión, dividiendo al proletariado en partidarios y adversarios del gobierno. Si hubiera habido en el poder un gobierno burgués, la clase obrera no se hubiera dividido y la revolución hubiera triunfado.

Este es un magnífico ejemplo que permite apreciar la importancia de la democracia política en lo que afecta a la lucha por la liberación de la clase obrera.

La experiencia demuestra que todas las reformas establecidas en las filas de la sociedad burguesa, que tiene alguna importancia, hasta permitir el avance victorioso de la clase obrera, no se pueden obtener más que por la acción directa de los trabajadores de fábricas y talleres, siempre que logren ejercer una presión sobre el gobierno, de tal manera, que este no puede excusarse de reconocer las reivindicaciones que se expongan. En todo caso, la decisión está, aparte del parlamento, en las fuerzas reales de la vida social y económica.

La experiencia nos demuestra también, que el aparato del poder político en las filas de la sociedad burguesa no puede vencer nunca a la clase privilegiada, que, a base de su monopolio de la propiedad y de su posición de poder económico, permanece siempre como clase dominante política, aún cuando incidentalmente empunee las riendas del Poder en Gobierno laborista.

Y, por último, la experiencia todavía nos demuestra que la posesión del poder gubernamental no es de ninguna utilidad ni para la clase obrera ni para el socialismo. Y esto, no sólo porque los gobiernos laboristas vayan siempre contra los obreros, sus electores, como pudiera hacerlo cualquier gobierno burgués, sino, porque en el momento decisivo son un arma para la defensa del orden social capitalista.

Por medio de la democracia política, el obrerismo quiere dejar sentir su influencia en el orden social burgués. Se aspira a un poder gubernamental, para emplearlo como arma en la lucha de clases contra la burguesía. Pero cuando se alcanza ese objetivo y el poder gubernamental se halla en manos de los trabajadores, entonces aparece claramente la ilusión. El gobierno obrero, de un arma contra el capitalismo, se convierte en arma del capitalismo contra la clase obrera y el socialismo. Apresionado en los moldes de la doctrina de la democracia política, toda acción revolucionaria contra el capitalismo es un crimen de lesa democracia política, o sea, contra el orden capitalista, y, el gobierno obrero se coloca al lado de los explotadores en perjuicio de los proletarios explotados.

Estas enseñanzas son el fruto de la experiencia de estos últimos años y los acontecimientos que el porvenir nos reserva, corroborarán todavía esta prueba, a no ser que la clase obrera prescinda en absoluto del espejuelo de la democracia política.

No es una casualidad el que los gobiernos laboristas lleguen a convertirse en sostén del capitalismo, estando como están en la lucha de clases al otro lado de la barricada. Esta actitud es la resultante de la estimación de la democracia política bajo el punto de vista puramente de organización. El reconocimiento del principio de la democracia burguesa debe conducir precisamente a una subestimación y a un renunciamiento de la lucha de clases así como a la proclamación de la comunidad de clases y de intereses entre los explotados y los explotadores. La actividad parlamentaria no es ya una lucha de clases sino una comunidad de las mismas que tiene sus raíces en la significación burguesa de la igualdad de todos ante las leyes y en todos los derechos y deberes burgueses. El socialdemócrata alemán, Severing que fué durante algunos años ministro del Interior expresó este punto de vista en el Reichstag con las siguientes palabras: "En el Estado democrático, al obrero no se le destina un lugar preferente con respecto a los demás ciudadanos, y las leyes están para proteger los derechos de todos sin excepción, incluso los de los burgueses".

Creemos, con esto, expresar magníficamente la mentalidad que nutre la enseñanza de la democracia política. Las leyes se hacen para proteger también los derechos de la burguesía. Sin embargo, los mencionados derechos de la burguesía protegidos por las leyes son los privilegios que constituyen la diferencia de clases entre los privilegiados y los desheredados, los ricos y los pobres, los patronos y los asalariados. Admitir el derecho de estas leyes significa reconocer todo

el orden social capitalista; y negar el socialismo; significa reconocer la dependencia y la esclavitud de las grandes masas desposeídas bajo el yugo de las clases privilegiadas. La pública confesión de los gobiernos obreros de "mantener el orden" es el reconocimiento implícito del deber de combatir los levantamientos socialistas para proteger la autoridad del Estado y los privilegios de clases; es la fusión absoluta con el orden burgués y la negación para las masas oprimidas y explotadas del derecho de librarse de la explotación y de la opresión por todos los medios a su alcance.

Esta actitud de los gobiernos laboristas de tomar parte, o inclinarse a garantizar el orden social burgués, no es una casualidad o azar susceptible de evitarse si el gobierno obrero se compone de personas más o menos ecuanimes y seguras en su más amplio sentido moral; es por el contrario un producto orgánico del sistema mismo. Por mucho tiempo que el movimiento obrero se aferre a la ilusión de la democracia política, siempre deberá hacer las mismas experiencias. Los gobiernos obreros siempre estarán al "otro lado de la calle" contra los trabajadores para mantener el "orden legal" lo que equivale a defender el capitalismo contra el socialismo.

El reconocimiento, en principio, de la enseñanza de la democracia política, implica, o trae aparejado, el abandono del socialismo, cosa que jamás podrá aceptar el movimiento sindicalista.

No obstante, si el sindicalismo rechaza en principio la democracia política, no puede tampoco cerrar los ojos ante el hecho de que este régimen, comparado con formas mucho más despóticas de gobierno, ofrece más ventajas al movimiento obrero y al movimiento sindicalista. Todavía se puede ir más lejos y decir que el régimen democrático concede libertades y derechos que son indispensables para el progreso victorioso del movimiento obrero.

No tenemos razón alguna para idealizar la democracia, ya que según hemos podido observar, también en los países democráticos se pilotan los derechos y libertades. Tuvimos que sufrir que el país de "los libres y valientes" la "libre América" cometiera un indignante crimen; que dos inocentes fueran vilmente asesinados en la silla eléctrica a causa de sus opiniones y convicciones. ¿Quién no conoce el caso Sacco Vanzetti? Pues como éste hubo y habrá centenares de casos. También hemos podido observar que en otros países democráticos, por ejemplo en Francia, reina una reacción brutal. Y sin embargo, sería una estupidez negar que no existe ninguna diferencia entre los estados democráticos y los estados en que impera una dictadura fascista o cualquier otra forma de despotismo. Si las tendencias radicales del movimiento obrero de Francia y América están expuestas a persecuciones incansables, las organizaciones obreras están sin embargo más favorecidas que en los países donde reina abiertamente la reacción y donde no hay ninguna libertad para desarrollar una tendencia, sea cual fuere, del movimiento obrero, si

LA REVOLUCION ESPAÑOLA Y LA EXPERIENCIA RUSA

Algunos camaradas me piden que exponga mi opinión sobre los recientes acontecimientos de España en calidad de militante de la Revolución social rusa.

La Revolución rusa, efectuada en 1917 por los obreros y campesinos rusos, es, en efecto, un acontecimiento de mucha importancia y de un vastísimo alcance para el proletariado internacional. No tener en cuenta la experiencia de la revolución rusa y no inspirarse en ella, sería para los obreros de los países propicios a la revolución, tanto como exponerse a cometer una serie de faltas que podrían devenir fatales para la misma revolución y al proletariado. Es por eso que consciente de mi responsabilidad, acepto la invitación de mis camaradas.

El carácter fundamental de la revolución rusa, consiste en el hecho que la clase obrera actuó en tanto que fuerza autónoma y, a pesar de

la larga propaganda de las ideologías burguesas y socialistas tendientes a demostrar que una revolución burguesa era lo único a poder realizar en Rusia y que la misión de la clase obrera consistía en ayudar a los burgueses a derrocar el régimen zarista y establecer el "sofístico" régimen democrático, luego pues, las grandes masas de obreros y campesinos han atacado el capitalismo y la burguesía, simultáneamente.

El llamamiento a la revolución social hecho por los anarquistas, también contribuyó, aunque no de una manera decisiva.

El factor principal, lo que ha empujado al proletariado a la revolución social ha sido la divulgación persistente y clara de la agravación y agudización de los antagonismos de clase, inconciliables entre la burguesía y la clase obrera.

Después de haber echado abajo en 1917 el Gobierno zarista mediante la ayuda de los burgueses de oposición, los trabajadores rusos, y en primer

lugar, los campesinos y el proletariado revolucionario, empezaron una lucha titánica contra sus principales enemigos: los capitalistas agrarios e industriales que estrangulaban la libertad y la fuerza de trabajo de las clases laboriosas. La clase campesina comenzó a repartirse las tierras del Estado y de los propietarios, grandes terratenientes, durante el curso de los primeros meses de la revolución.

En vano, el Gobierno provisional había ordenado a los campesinos esperar la convocatoria de Cortes Constituyentes, las cuales después de él estaban, investidas del derecho de resolver la cuestión agraria; en vano el ministro socialista de aquel Gobierno, Arxentiev, había hecho detener los miembros del Comité agrario, es decir, los campesinos que apropiaron la tierra de los grandes propietarios. La fuerza elemental de los campesinos había roto los moldes del viejo régimen agrario y creado ya uno de nuevo. Durante la primavera de 1917 es decir, antes de la revolución de octubre, los campesinos rusos habían realizado una profunda revolución agraria y por tal motivo fué posible la revolución social de octubre de 1917. Durante el mismo período que los campesinos

fué ese el primer paso del proletariado revolucionario para erigirse en dueño de la producción.

En segundo lugar debía operarse el ataque general contra el aparato del Estado capitalista, con vistas de asegurar a la clase obrera la dirección de la industria. Ese asalto fué dado en octubre de 1917. El rasgo característico de la revolución social rusa fué la aparición de nuevos órganos de lucha proletaria, los consejos de diputados obreros de empresas. Cada fábrica, cada taller, constituyó un consejo obrero que representaba y unificaba todos los obreros de las fábricas y empresas, desempañando el papel de órgano de combate contra el sistema capitalista.

Los miembros del consejo fueron elegidos de entre los adherentes de los diversos grupos y organismos políticos, lo que daba al consejo un carácter de universalismo. Empero, siempre, el objetivo de los consejos, fué único, uno solo: la liberación de la clase obrera del yugo capitalista. Los consejos unificados y apoyados por toda la clase obrera del país, hubieron de hacer frente a todas las fuerzas del mundo capitalista.

La cuestión se presentaba clara: o la burguesía o el proletariado. En lo sucesivo, de esas dos fuerzas antagónicas no podían existir más que

una, imposible existir una al lado de la otra.

La revolución social estaba latente cual un permanente orden del día. Por unanimidad de toda la clase obrera y con la ayuda de los campesinos revolucionarios, la revolución se realizó brillantemente abriendo vastos horizontes y nuevas líneas, anchos caminos, al proletariado ruso y mundial.

Un proceso revolucionario análogo, es ahora inevitable en todos los países. Nosotros creemos que esta vía, ese camino, será seguido, lo emprenderá para realizar la revolución obrera y campesina de España donde la clase obrera durante muchas décadas ha manifestado su ardor mediante una serie de huelgas generales revolucionarias, mediante sediciones, manifestando su voluntad de ocupar una posición para ella misma, una posición autónoma dentro del movimiento revolucionario. ¿Cuáles son, pues, las próximas tareas de la clase obrera de España y de su vanguardia, marchando bajo las banderas del anarquismo y del anarcosindicalismo? Según nuestro parecer, el proletariado español debe realizar en primer lugar el sistema de los Consejos obreros de empresa. El sistema de Consejos de Delegados obreros sería su

no se somete completamente, cuando no colabora con el gobierno, despótico, como lo hicieron por ejemplo en su tiempo, los sindicatos reaccionarios en España. En América, Francia y otros países democráticos, se puede trabajar abiertamente en el movimiento sindicalista revolucionario. Pero en todos aquellos países fascistas o semifascistas, esa posibilidad no existe.

El sindicalismo es revolucionario, pero ha abandonado la metafísica revolucionaria. No cree que un cambio radical de la sociedad venga súbitamente del cielo como si fuera una nube o tormenta. El sindicalismo cree que este cambio será el resultado de la voluntad consciente y del trabajo del obrerismo. Alzados, los trabajadores no tienen poder alguno; pero, si se unen en una organización tendrán una potencialidad y una fuerza arrolladora. La condición primordial para esta unión de la clase trabajadora es que la propaganda y el trabajo de organización se lleven a efecto públicamente. Y para esto, el régimen democrático ofrece más libertades que las formas despóticas de gobierno.

El derecho de reunión, el de coacción y el de libre expresión del pensamiento, son derechos inscritos en las constituciones democráticas con la sangre de los precursoros y con los levantamientos populares. Teóricamente, las constituciones democráticas reconocen estas libertades y estos derechos. Eso no quiere decir que los susodichos derechos sean absolutos y permanentes; al contrario, más bien son relativos, ya que continuamente están expuestos a los ataques de la reacción. Y prácticamente no pueden someterse más que a fuerza de voluntad y de sacrificios.

Estas libertades y derechos son, sin embargo, las condiciones primordiales para el desenvolvimiento y progreso de las organizaciones obreras, para su educación y para capacitarlas no sólo para vencer al capitalismo, sino para edificar un orden económico socialista, lo que es mucho más importante.

Cuando el sindicalismo revolucionario abandonó la metafísica revolucionaria con sus oscuras ilusiones sobre la potencia absoluta de un trastorno revolucionario, capaz de transformar la sociedad en un abrir y cerrar de ojos, y cuando se reconoció la necesidad de organizar y educar las masas obreras con el fin de que empezaran a edificar en la actual sociedad los órganos con cuya ayuda se pudiera organizar una nueva producción y consumo socialista, órganos que permitieran a los trabajadores tener en sus manos las funciones de la administración económica, desde ese momento, el sindicalismo reconoció también la necesidad de un régimen que permitiera el trabajo de propaganda y de organización y educación necesarias para la realización de sus finalidades. Por eso el sindicalismo ha rechazado la afirmación de indiferencia que se le atribuía, ya reinara un régimen democrático, despótico o de dictadura. Por eso recaba la necesidad de las libertades y derechos que acabamos de citar.

Esos derechos que no existen bajo el despotismo o la dictadura, sino que al contrario, se les encuentra en el régimen democrático, bien que limi-

tados, demuestran que es lógico, en interés de los propios sindicalistas, velar por la democracia si está amenazada por la reacción, amenaza o en peligro, advirtiéndoles que esta defensa no es tanto por salvar la democracia en sí como por mantener las libertades y derechos que son absolutamente indispensables para el desarrollo y progreso del movimiento obrero.

Es necesario insistir y poner bien de relieve, que el sindicalismo no es en absoluto partidario de la democracia política, en la que no cifra ninguna esperanza, sino que forzado a elegir entre ella y otras formas más o menos despóticas de gobierno, prefiere la primera que, hasta cierto punto le concede libertades y derechos que le permiten la actividad de organización necesaria a los trabajadores. Podemos indicar todavía que el sindicalismo sabe por experiencia que la forma de gobierno que nos ocupa tiende a allanar obstáculos por medio de medidas legales o a poner las organizaciones obreras y sus luchas económicas bajo el control del Estado; razón por la cual, toda alianza con la democracia es algo que cae fuera de los límites de lo natural, sin que esto quiera decir que en situaciones críticas, puede haber conformidad de intereses capaces de unir a los trabajadores revolucionarios con todos los elementos que luchan por la libertad; de suerte que, bajo ciertas condiciones y en momentos críticos se puede hablar de acción conjunta, pero conservando absoluta independencia. Puede argüirse que el sindicalismo no tiene ninguna confianza en las garantías constitucionales de las libertades y derechos necesarios para el progreso de la clase obrera mantenidos por esas garantías, cuando por el contrario, el sindicalismo ve en la potencia de sus organizaciones la única garantía real y efectiva para el mantenimiento de estas libertades y derechos.

Es preciso insistir todavía en que el sindicalismo es el adversario absoluto de la democracia política, en la que ve una forma de gobierno puramente burguesa, una forma de gobierno que es la expresión política para el mantenimiento del orden económico capitalista, identificado totalmente con él, por lo que el susodicho sindicalismo debe tender a combatir para reemplazar el gobierno de los individuos por la administración de las cosas a base de los principios libertarios y federales.

Partiendo de estas consideraciones, sometido al Congreso la moción siguiente, con el fin de tomar posiciones:

MOCION SOBRE LA ACTITUD DEL SINDICALISMO REVOLUCIONARIO CON RESPECTO A LA DEMOCRACIA POLITICA.

En el desarrollo histórico, la democracia política no puede considerarse como una finalidad. Como las otras como una finalidad. Como las otras formas pasajeras de gobierno, no representa una cosa acabada y perfecta, sino más bien, algo fugaz y transitorio llamado a desaparecer.

Si se la compara con las formas de gobierno que la han precedido, la democracia política puede ser considerada como una adaptación del sistema

de gobierno al desarrollo social. Es una forma de gobierno que se adaptó al capitalismo como se adaptaba la monarquía absoluta al feudalismo. Una sociedad socialista libertaria exige otras formas políticas de expresión en las que no hay elemento de dominación.

La democracia política es una forma de gobierno que, mediante la libertad del sufragio universal, hace creer al pueblo, que se rige él mismo y que por medio de esa situación y con ayuda de la legislación, puede transformar la estructura económica de la sociedad, yendo del capitalismo al socialismo, cuando en realidad es siempre la clase privilegiada la que continúa dominando tanto económica como políticamente.

En forma de gobiernos obreros y de colaboración política, la democracia política no es, en manos de los trabajadores, sino de esterilización del capitalismo. La democracia política liga con más fuerza a los trabajadores y obliga a los gobiernos obreros a convertirse en defensores del orden burgués contra el asalto socialista y revolucionario de los trabajadores, lo que está demostrado hasta la saciedad por las experiencias hechas con los gobiernos obreros que detentaron el poder en el transcurso de los últimos años.

Si se compara el régimen de democracia política a otras formas de gobierno—despotismo o dictadura—debe ser considerado como un progreso ya que—aunque de un modo bastante limitado—ofrece a la clase obrera, por los derechos de reunión, coalición y libertad de palabra, la posibilidad de desarrollar sus organizaciones y de crear los órganos necesarios a la apropiación de los medios de producción, a la expropiación de los capitalistas y a la sustitución del Estado de la democracia burguesa por un sistema social federalista.

Las garantías constitucionales para estos derechos y libertades, necesarios al movimiento obrero, no son, sin embargo, de mucho valor, a causa de que los gobiernos democráticos tratan continuamente de poner obstáculos al libre desenvolvimiento de las organizaciones obreras, poniéndolas bajo el control del Estado y de la policía. Por eso estas libertades y derechos deben radicar en el mismo movimiento obrero, ya que no quedarán inviolados más que a medida que las organizaciones obreras tengan voluntad y poder para defenderlos.

La relación entre democracia y despotismo es siempre muy variable, de suerte que la democracia no es a veces más que un despotismo disfrazado. Con las luchas de clases, agudizadas de día en día, hacen su aparición las tentativas de reducir los derechos democráticos y de introducir un régimen que reprima la libertad en una medida exagerada bajo la forma de dictaduras. La utilización de las libertades y derechos democráticos constituye un peligro cada vez mayor para el capitalismo, tanto más grande cuanto más se aproxima la clase obrera a su punto de vista en el que dicha clase expresa claramente su voluntad y madurez crecientes para la consecución de la revolución socialista. El peligro no está para el capitalismo en la utilización de los medios

políticos, el sufragio universal, la influencia en las administraciones comunales y estatales, etc., sino en el trabajo de organización de las masas obreras, en el dominio económico e industrial. El régimen democrático no puede aportar el quebrantamiento del poder del Estado que históricamente fué erigido para la protección de los privilegios y de los privilegiados y antes que nada, para la protección de la propiedad privada. Los medios de ejercer el poder no se pueden emplear con la misma violencia por los estados democráticos, contra las masas obreras, que por los estados despóticos. Sin embargo, la reacción intenta, mediante la introducción de una dictadura solapada o franca, hacer del Estado un instrumento de poder ilimitado que cree que debe emplear en reprimir a la clase obrera y obstaculizar el progreso. Han hecho

su aparición en escena los golpes de Estado reaccionarios. En semejantes situaciones revolucionario-reaccionarias, la clase obrera organizada debe luchar en común con los elementos democráticos que intenten defender las libertades y derechos democráticos, pero conservando su absoluta independencia. Semblante colaboración no significa, sin embargo, en ningún caso, el reconocimiento del principio de la democracia política, sino solamente la confesión de que, momentáneamente, los sindicalistas pueden tener un interés común con otras tendencias para el mantenimiento de libertades y derechos, que teóricamente son reconocidos por la democracia y que son una condición necesaria para la victoria del socialismo por medio de la acción directa.

ALBERT JENSEN
Suecia.

Los peligros de la ideología nacionalista en la lucha liberadora del proletariado, por Rudolf Pocker

Todo aquel que haya creído que después de la guerra ha habido una disminución de tendencias nacionalistas en Europa, se ha llevado un gran chasco. Precisamente ha ocurrido todo lo contrario. El nacionalismo se ha hecho más fuerte que nunca y forma hoy el cuadro ideológico de la reacción moderna bajo el aspecto del fascismo. El fascismo moderno no es un movimiento producido por una comunidad de ideas. Tiene un carácter particular, no sólo en cada país, sino también en los límites de una nación y toma las apariencias más diversas, desde el republicanismismo incoloro hasta el ultra-monarquismo. Lo único que tienen de común todas estas variedades son los métodos de tentativas de levantamientos o sublevaciones militares y la actitud nacionalista más pronunciada de sus partidarios. No hay que hacerse ilusiones; este movimiento que se extiende por todos los países cada día con mayor intensidad no es únicamente un movimiento de las clases privilegiadas de la sociedad, aunque es innegable que está sostenido y activado por ellas, con vista desde luego, a la salvaguardia de sus intereses. Tampoco se puede negar que el nacionalismo moderno encuentra un eco sonoro entre las grandes masas de los pueblos. Nada habría tan peligroso como cerrar los ojos y no querer ver estos hechos. Y eso ocurre no sólo en los pueblos o países que tienen una forma de gobierno estrictamente fascista, sino en aquellas en las que la democracia parece existir todavía. Precisamente en la época actual en la que, como consecuencia de la guerra y de la espantosa miseria de las masas, se deja sentir por todas partes un recrudescimiento de los sentimientos sociales, en que todas las naciones firmes fueron agitados, en que lo caduco y lo nuevo se confundían y se mezclaban, el peligro de semejante movimiento es todavía mucho mayor y sus consecuencias más nefastas que en tiempo normal. El triunfo del fascismo en los pueblos del Este, tales como Polonia, Bulgaria, Yugoslavia, Rumania, Hun-

gria, etc., la influencia que ha adquirido en Italia y el renacimiento del movimiento nacional-socialista en Alemania, Austria, etc., son fenómenos de una importancia decisiva en un próximo porvenir y no deben, bajo ningún concepto, ser ignorados. Precisamente por esto, y antes que nada, es necesario adoptar una actitud firme y clara frente a las aspiraciones nacionalistas y no moverse continuamente en los extremos que encuentran su expresión, seguramente, en grandes palabras políticas, pero que no van de ningún modo al fondo de las cosas.

Hubo un tiempo en el que todas las tendencias del socialismo autoritario, salvo raras excepciones, entendían la noción del internacionalismo como una transposición completa de los diferentes pueblos en el concepto abstracto de la humanidad. Se veía en la diversidad de la vida de los pueblos y de las lenguas un obstáculo solamente artificial contra las aspiraciones de fraternidad de la humanidad apenada y se previó una próxima supresión de todas estas diferencias y de la introducción de una lengua mundial que debería sustituir a todas las demás, y muchas más cosas semejantes. Estas concepciones inocentes, de las que sus representantes no tenían la menor idea de la profundidad del problema, no han desaparecido todavía, sino que duran dejando lugar a otras. Los partidos socialistas obreros que vinieron a continuación nada tienen de común, naturalmente, con los ideólogos por sus precursoros del tiempo del llamado "comunismo de camaraderismo". Han abandonado también, desde hace tiempo, la actitud representativa alemana y que Marx y Engels habían expresado en el "Manifiesto Comunista", cuando declararon que el proletariado moderno no tenía patria y que por consecuencia no se le podía arrebatar lo que jamás había poseído. El pensamiento de que no son los cambios nacionales y políticos, sino las diferencias de clases y los antagonismos económicos, los elementos

(Continuad).

las manos del proletariado la herramienta eficaz para conmovér, acudir al mundo capitalista y para construir un nuevo mundo proletario.

Que los partidos burgueses y socialistas burgueses se agrupen en torno del Parlamento y de otras instituciones del Estado burgués. La clase obrera, ella quedará agrupada en torno de sus órganos de combate revolucionario de clase y forjará sus nuevos destinos, mediante sus medios propios.

Los dirigentes de la revolución proletaria ya han señalado la importancia primordial de la cuestión agraria en España y han dado a los campesinos una consigna conteniendo la solución revolucionaria e inmediata de esta cuestión. Es preciso, en efecto, ayudar a los campesinos para hallar una nueva forma de régimen agrario.

Este no debe ser otro que el de los consejos campesinos de pueblo, villa, lugar. Si los campesinos no encuentran la satisfacción de sus necesidades, no pueden cumplir sus menesteres agrícolas, a partir de los primeros días de la revolución, ésta corre el peligro de quedar estancada a causa de una fuerza de inercia, lo que será aprovechado por los enemigos de la clase obrera y de la revolución.

Otra necesidad pide revolución u-

gente: "intensificar la organización de las fuerzas revolucionarias del país".

Un contacto estrecho y una colaboración revolucionaria son necesarios entre todas las organizaciones de productores y las organizaciones políticas que acepten la idea de la revolución social y se pongan al lado del proletariado.

Sin este contacto, la victoria de la revolución proletaria en un país, es imposible. Nosotros sabemos que ciertos grupos y partidos son activos y están dispuestos para combatir la Confederación Revolucionaria del Trabajo, en lugar de luchar y combatir con ella para el triunfo de la Revolución Social. Dejemos esos grupos y partidos a un lado.

Ciertamente, ellos se conducen así por ignorancia; tienen una concepción política pueril y es deber recordárselos que si la revolución social rusa venció fué debido a que en el momento decisivo, no había ninguna lucha interior pero sí un frente único de todas las fuerzas revolucionarias de la clase obrera contra la burguesía. Ese frente único lo formaban anarquistas, bolcheviques, comunistas, maximalistas y socialistas revolucionarios de izquierda. En los otros países la victoria de la revolución no será posible en tanto que no se realice un frente

único como en Rusia.

En efecto, organizándose, los camaradas españoles deben tener muy en cuenta la triste experiencia de los anarquistas en Rusia, y en Italia, a fin de no volver a repetir las mismas faltas. Se trata, ante todo, de la orientación de la revolución.

Los anarquistas rusos, en 1917, se limitaron a lanzar consignas generales y vagas como por ejemplo: "la actividad autónoma de las masas populares", "una sociedad acrática a la mañana del golpe contra el Estado burgués".

Hoy, tres años después de la revolución de octubre, es evidente que los anarquistas se equivocaron cruelmente, lanzando un programa a base de abstracciones sin preocuparse de señalar los caminos, las vías concretas para el desenvolvimiento de la Revolución. El error más grande de los anarquistas rusos consistió en el hecho de que ellos no tuvieron en cuenta, no prestaron el interés y la especial atención ante la resistencia encarnizada que la burguesía debía oponer al ataque victorioso del proletariado. No es lo suficiente vencer momentáneamente a la burguesía; lo importante, sobre todo, es que los frutos de la victoria permanezcan entre las manos de la clase obrera. La bur-

guesía vencida no se somete, ni acepta su suerte, ella reemprende nuevos ataques recurriendo a todos los medios y procedimientos extremos de lucha y, comprendida la destrucción material de los cuadros de combate del proletariado, la provocación, la falsedad y el engaño, sirviéndose de consignas pseudo-socialistas. El capitalismo nacional encuentra y tiene igualmente el apoyo de todos los capitalistas de los otros países y entonces la clase obrera victoriosa se encuentra sitiada como si estuviese en una fortificación.

Todo aquel que ha observado y estudiado la historia de la revolución rusa puede convencerse de cuanto decimos.

En estas condiciones, o mejor, en previsión de estas condiciones no se puede accionar siguiendo los procedimientos tradicionales de los anarquistas, que simplemente se limitan a derribar la fortaleza capitalista y a proclamar la implantación de una sociedad acrática. Procediendo así, seguir igual, sería dejar libres las manos de los capitalistas y darles la posibilidad de agarrarse al cuello de los obreros, estrangulando la revolución social.

El ejemplo de Italia en 1920, con los anarquistas se limitaron a instalar de las fábricas con la espe-

ranza de que los capitalistas y la burguesía "dimitiera" en seguida de sus prerrogativas, nos demuestra cómo las ideas de los anarquistas, en cuanto a la fuerza de resistencia y de ataque, fueron vanas y quiméricas.

Los viejos métodos anarquistas para la revolución social, no han resistido la prueba efecente de los hechos.

La vida los ha desmentido y la clase obrera rusa no los ha podido aceptar. Ella ha buscado y preferido la línea de la organización, de la dominación de la clase proletaria sobre la burguesía, y queda bien entendido que la organización de esta dominación del proletariado salvando los intereses de la revolución puede revestir diferentes formas y que la forma rusa no es obligatoria para todos los países. Apoyándose en esa organización, ella, la clase obrera rusa, ha rechazado los embates y asaltos furiosos de la burguesía, ha roto todas las tentativas de restauración burguesa capitalista; los anarquistas no deben olvidarlo nunca y orientar por ese camino sus luchas revolucionarias.

P. ARCHONOE
El autor, es un obrero literario que ha participado de una manera activa en las revoluciones rusas de 1905 y 1917

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTERIOR

Melquiades y Alcalá Zamora. — Ossorio y Gallardo es monárquico sin rey. — Nota del Ministro de Hacienda. — Galo Ponte, procesado por delito de prevaricación

El Ministro de Economía habla del decreto que prohíbe la exportación de artículos alimenticios. — Un decreto de Azaña sobre ascensos militares. — Declaraciones de diversos ministros

Madrid, 3.—El jefe del partido republicano democrático estuvo hoy en la Presidencia celebrando una larga conferencia con el señor Alcalá Zamora.

A la salida, el señor Melquiades Álvarez fue preguntado por los periodistas sobre el objeto de la visita y contestó que había sido de cortesía para agradecer al presidente las visitas que le hizo con motivo de su enfermedad. Con el mismo objeto, hoy a visitar a los señores Maura y Llerroux.

—Pero habrán hablado ustedes de política?

—Claro está; hemos tratado, en general, de los principales problemas de actualidad.

—¿Cuándo piensa usted terminar un discurso?

—Terminarlo sería difícil, porque siempre surgen cosas nuevas y hay que hablar de ellas, y en algunos casos, hasta repetir lo ya dicho.

—¿Iberá en Oviedo?

—Pienso hablar en Oviedo, pero también organizar otros actos en otras partes.

—¿Cuándo?

—A mediados de este mes.

Los periodistas hablaron después con el presidente, que le preguntó a qué se debía que querían hablar con él no siendo día de recibo.

Se le indicó que era para que manifestara algo relacionado con la visita del señor Melquiades Álvarez.

—La entrevista ha sido afectuosa. De puntos concretos no hemos tratado nada; lo hemos hecho en un general de las grandes cuestiones de actualidad, de la futura Constitución, del Parlamento, etc., con la gran impresión de no haberse registrado la menor discrepancia en los diversos aspectos de lo tratado. Además, he encontrado al señor Alvarez en un estado físico admirable, lo que me ha producido gran alegría, aumentada por la coincidencia fundamental de cuantos asuntos hemos tratado.

—Se firmará esta noche el decreto de nombramiento alto comisario?

—No sé si será en el Consejo de hoy, pero si puede decirles a ustedes que será muy largo, más que de costumbre. Yo, que de ordinario consumo poco tiempo en la exposición de los asuntos que me afectan, tendré que ser muy extenso, y supongo que mis compañeros lo serán también por los datos que he recibido.—Atlante.

OSSORIO Y GALLARDO, MONARQUICO

Madrid, 3.—El decano del Colegio de Abogados, señor Ossorio y Gallardo, ha concretado su criterio político diciendo que es un monárquico sin rey. Aconseja a sus amigos que ayuden a la República desde la derecha liberal republicana.—Atlante.

NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid, 3.—En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una orden cuya parte dispositiva dice así: «Primero.—Se prohíbe que en la cotización de valores que tengan cotización internacional se realicen operaciones a tipo superior en uno o dos por ciento del cambio a que resulten en España y para fijar el cual se tendrán en cuenta los cambios de cotización en las plazas extranjeras y los que para las respectivas divisas fije el Centro de Cotización de Moneda.

Toda operación que no se ajuste a estos preceptos se considerará nula y sin efecto ni valor alguno.

Segundo.—Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 39 del Código de Comercio y 51 del Reglamento general de Bolsas de 31 de diciembre del año 1885 y otras disposiciones ministeriales, es privativo de las Juntas sindicales y de los colegios de agentes de cambio y bolsa la publicación de sus respectivos boletines oficiales de la cotización del cambio. Ningún particular ni corporación puede facilitar boletines de cotización de

cambios distintos de los redactados por las Juntas sindicales.

El señor Prieto dió cuenta a los periodistas de la reunión de la Comisión interministerial, a la que acudió encargado de tomar medidas prohibitivas de la exportación.

Añadió que había designado para la Comisión liquidadora el Instituto de la pequeña propiedad a don Ricardo Esteve Marqués, don Vicente Marín y Casanova y don Manuel Brienes.

Dijo asimismo que había dictado una orden dando normas para la incautación de los bienes particulares del ex rey que sean valores mobiliarios.

Ha sido invitado el señor Prieto para asistir a la conmemoración del fusilamiento de los carabineros en el pueblo de Endarriana, en las orillas del Bidasoa, en la última guerra civil. Indicó el ministro al cuerpo de Carabineros que no podría asistir por sus muchas ocupaciones y que había delegado su representación en el teniente coronel del cuerpo.

Al Consejo de esta tarde llevará el ministro de Hacienda un decreto modificando el comercio del Puerto Franco de Barcelona. La presidencia la tiene el alcalde y la del Comité ejecutivo, al que se conceden amplias facultades, la tendrá el delegado del Estado, don Manuel Morales Pareja.

Por último, dijo que la cotización de la libra, según le habían comunicado, era de 51 a las dos de la tarde. Atlante.

GALO PONTE

Madrid, 3.—Esta mañana el señor Galarraga manifestó a los periodistas que no era exacto lo que decía «La Nación» de anoche respecto a la situación del ex ministro Galo Ponte. Este se halla procesado por delito de prevaricación.

Añadió que había recibido oferta del propietario don Félix Berrando poniendo a su disposición tres solares en la carretera de Andalucía para practicar en ellos ejercicios gimnásticos los guardias de asalto.—Atlante.

Madrid, 3.—El ministro de Economía dijo a los periodistas que se había constituido la Comisión interministerial integrada por los ministros de Hacienda y Economía, subsecretarios de ambos departamentos y directores generales de Aduanas, Industria, Comercio y Agricultura.

En la reunión de hoy de la citada Comisión se trató de las reclamaciones producidas en virtud de las órdenes dadas a las aduanas prohibiendo las exportaciones de artículos alimenticios. Hemos acordado mantener, considerando únicamente la exportación de la patata temprana, producto de escasa aceptación en el mercado nacional, y de arroz, del cual existe un exceso de producción. Claro está que se vigilarán estas exportaciones diariamente y como en el ministerio hay datos de las realizadas en años anteriores de estos mismos productos, si aumentase la exportación en términos que excedieran a los normales, se darán inmediatamente órdenes impidiendo la salida.

Se trata—añadió el ministro—de causar el menor perjuicio posible y producir el mínimo de molestias, pero se trata de impedir que el mercado español se quede sin estos artículos. La situación no es ahora la misma que cuando se adoptaron estas medidas, ya que la peseta reaccionó notablemente, pero no obstante, es conveniente mantenerlas.

En la reunión interministerial se acordó también el nombramiento de una penencia o Comisión permanente presidida por el ministro de Economía.

El director de Aduanas se encargará de resolver las cuestiones de trámite y de convocar el pleno en el momento oportuno.

Por último, negó el ministro que se fueran a conceder permisos de exportación, manteniéndose el criterio de autorizar la exportación de artículos que sea posible vigilar, como se ha hecho con el arroz y la patata

temprana, y en caso de que se adopte alguna reglamentación para la exportación sería a base de autorizar la de una determinada cantidad y a entidades exportadoras, para hacer el pro-rateo entre sus miembros.—Atlante.

UN DECRETO DE AZAÑA

Madrid, 3.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado un decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo único. Los ascensos que por circunstancias y servicios de campaña se concedieron a generales, jefes y oficiales, clases y soldados del Ejército, desde el 13 de septiembre de 1923, se clasificarán y verificarán:

A) Los que fueron denegados por Gobiernos anteriores a esa fecha y revisados y concedidos después, se declararán nulos por no consentir ninguna ley tal concesión.

B) Los que fueron concedidos con todos los requisitos exigidos por la ley, cual son las propuestas de expedientes tramitados e informados por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se declaran válidos y subsistentes.

Todas las concesiones que se hicieron por el ministerio de la Guerra en lugar de hacerse por el Consejo de ministros, podrán ser convalidadas si no se advierte otro defecto legal.

C) Los que fueron obtenidos a propuesta de la Junta de generales sin previa instrucción de expedientes e en contra de la información del Consejo Supremo, o en general con falta de algunos de los requisitos esenciales señalados por la ley, se declaran nulos.—Atlante.

TRES MONARQUICOS EN EL AYUNTAMIENTO DE BILBAO

Bilbao, 3.—Compulsados todos los datos de la elección del domingo, el Ayuntamiento de Bilbao queda constituido de la forma siguiente:

- Republicanos, 12.
- Socialistas, 12.
- Partido Nacionalista vasco, 11.
- Acción Nacionalista vasca, 8.
- Monárquicos, 3.

Madrid, 3.—Desde antes de comenzar el Consejo estuvo en la Presidencia el capitán general de Madrid señor Queipo de Llano. También llegó antes que los consejeros el director general de Seguridad.

El señor Alcalá Zamora dijo al llegar que no había nada interesante y que hoy tendrían que esperar los periodistas algún tiempo, indicando de este modo que el Consejo sería largo, lo que confirmó el señor Llerroux.

Un periodista preguntó al ministro de Estado si había leído el artículo del señor Rivas Cherif publicado en la mañana de hoy, ocupándose del personal del ministerio de Estado.

El ministro respondió:

—Sé que este señor trata con frecuencia de esto, pero no he tenido tiempo de leer dicho artículo. Seguramente cuando trata el asunto con tanta frecuencia es que lo conoce mejor que yo.

—¿Se ocuparán en el Consejo del nombramiento de alto comisario?

—Espero que sí, pero eso no me corresponde porque, como saben ustedes, es designación del presidente. Creo que lo más importante de que se ocupará el Consejo, será el decreto de convocatoria de Cortes.

El ministro de la Gobernación manifestó que había conferenciado con el gobernador civil de Oviedo, quien le dió cuenta de la marcha del conflicto obrero de Asturias. Parece que todo se tramita de un modo regular. Hay que anunciar que hoy entraron al trabajo más obreros que ayer, pero se da el caso de que los que entraron al trabajo ayer no lo han hecho hoy y los que los que trabajan hoy no lo efectuarán ayer.

Pero, en fin, es un buen síntoma que el problema se vaya resolviendo sin violencia. Por lo demás, la tranquilidad en toda España es absoluta.

En este momento salió el capitán general, quien dijo:

—He tratado con el presidente de asuntos de escaso interés público.

—¿Sabe usted algo de la Alta Comisaría?

—Yo no sé nada de eso; ni soy alto comisario ni jefe de las fuerzas militares. Yo soy un militar a disposición del Gobierno para ir donde me manden.

El señor Albornoz dijo que mañana saldría para Soria.

El ministro de la Guerra, que llegó acompañado del señor Altamira, dijo que a la salida del Consejo facilitaría copia de los decretos que llevaba.

Se le preguntó si había recibido al general Cabanellas y contestó que sí, pero no al que ustedes se imaginan, sino a su hermano don Virgilio.

El ministro de Comunicaciones dijo que esta mañana había tratado con el señor Llerroux para hablar de múltiples asuntos.

Entonces un periodista le preguntó acerca de la noticia que se había recibido de Sevilla sobre la rotura de la coalición para las próximas elecciones.

El ministro mostró extrañeza por esta noticia y dijo que no la conocía. Entonces otro periodista agregó que partía del supuesto de que los republicanos habían rechazado el nombre de algún candidato, uno de los procedentes de las filas alistas.

—No hay tal cosa—contestó el ministro—. Precisamente la persona que ustedes indican es el señor Centeno, gobernador de Valencia, que siempre ha estado con nosotros en absoluto identificado en política. De modo que eso no es cierto.

Ahora voy a Sevilla en un viaje que tendrá, entre otras finalidades políticas, el ocuparme de todo esto.

Y a propósito del señor Llerroux—agregó el ministro—pueden ustedes decir que es criterio que la coalición perdure en todas las ciudades donde no haya un motivo local que no la haga posible.

El ministro de Hacienda no tenía noticias de dar a los periodistas, los que le preguntaron si tenía noticias de que la libra se había cotizado por bajo de 51.

Dijo que carecía de noticias sobre ello.

—¿Sabe usted algo de la dimisión del director general de la Fábrica de la Moneda y del Timbre?

—No sé nada de eso—contestó Llerroux.

A las siete menos cuarto llegó el ministro de Justicia, el que ante la expectación de los informadores dijo que llegaba tarde debido exclusivamente a asuntos de familia.—Atlante.

Henderson habla en los Comunes sobre los trabajos de la Sociedad de Naciones

Londres, 3.—Respondiendo a una interpelación en la Cámara de los Comunes, esta tarde, Mr. Henderson, ha manifestado que durante su reciente estancia en Ginebra se pudo informar del estado actual de las negociaciones navales francoitalianas, pero que por ahora no puede decir nada en concreto de lo que le informaron sus colegas.

Sobre la cuestión del aire, se le ha preguntado si la próxima conferencia del Desarme puede tomar medidas para internacionalizar los transportes aéreos. Henderson ha contestado que el Subcomité de defensa imperial estaba encargado de estudiar los problemas que hay que presentar a aquella Conferencia, y que el Gobierno estaba en contacto sobre este asunto con todos los dominios, los cuales asistirán, por separado, a la Conferencia, donde se debatirá esta cuestión, que por el momento no ha sido estudiada bastante.

Sobre la extraterritorialidad en China, Henderson ha manifestado, que Sir Miles Lampson había comunicado algunos progresos realizados, sobre determinados puntos, pero que en el momento no pueden darse detalles, más amplios.

Sir Austen Chamberlain ha felicitado, en plena Cámara, a Mr. Henderson, por su elección de presidente de la Conferencia del Desarme.

LOS PISTOLEROS EN ACCION

En Vizcaya, se produce una agresión contra los bizcaitarras en la que queda ciego, debido a la herida recibida el joven nacionalista Ugarriza

Bilbao, 3.—Entre los nacionalistas bascos reina gran efervescencia por el salvaje atentado de que fué víctima el afiliado a dicho partido, Federico de Ugarriza.

Trasigos oculares del hecho nos lo han relatado de la forma siguiente: A primera hora de la mañana llegó a Luxua una camioneta que procedía de Bilbao e iba ocupada por individuos sospechosos, ninguno de ellos vasco.

La camioneta continuó su viaje, deteniéndose en Luxua a cuatro individuos que poco después comenzaron a provocar alborotos. Uno de ellos se acercó al joven nacionalista Ugarriza y entabló conversación con él. Inmediatamente, como si se obedeciese a una señal, otro individuo, rubio, se adelantó e hizo un disparo a boca de jarro contra Ugarriza, que cayó a tierra herido en sangre.

El pistolero y sus compañeros se dieron a la fuga, saliendo en su persecución un grupo de nacionalistas que lograron alcanzar a uno de ellos, al que dieron una soberana paliza, pero mientras tanto, los restantes lograron escapar, perdiéndose tras un espeso pinar.

De los tres fugitivos, dos se refugiaron en un caserío, pero se les detuvo, hallándose en su poder sendas pistolas. La fuerza pública se hizo cargo de ellos.

El individuo rubio, autor del atentado, desapareció sin que haya podido ser detenido.

El pistolero golpeado por los nacionalistas, ha estado que ser admitido al hospital, y los dos detenidos han sido conducidos a Bilbao por la Guardia.

armas y 50 pesetas por cabeza para defender la candidatura del señor Gangoiti, antes monárquico y republicano desde que se proclamó el nuevo régimen.

El joven nacionalista herido, Federico de Ugarriza, recibió el balazo en el ojo izquierdo, y como hace años perdió el derecho en un accidente, el desgraciado ha quedado totalmente ciego.—Atlante.

RECONOCEN AL PISTOLERO

Bilbao, 3.—Unos nacionalistas han reconocido en la plaza de Arriaga al pistolero autor del atentado contra el joven Ugarriza. Se trata de un individuo llamado Juan José Torrado, el cual lo hubiera pasado muy mal en manos del pueblo si no llega a ser protegido por la Policía que le condujo a la Comisaría.

Registrado minuciosamente se le halló una pistola con cuatro cápsulas descargadas.—Atlante.

PROTESTA DE LOS VASCOS

Bilbao, 3.—«Bizkai Buru Batzarra» (Directorio del Partido Nacionalista Vasco) ha facilitado un comunicado en el que entre otras cosas dice:

Primero. Hacer pública su más enérgica protesta por el criminal atentado contra el joven Ugarriza.

Segundo. Decir a los afiliados al Partido Nacionalista Vasco que la defensa de sus vidas es un derecho sacrosantísimo.

Tercero. Manifestar que está y estará siempre al lado del caldo y de su dignísima familia con toda cordialidad y con todo el interés a que, además del propio impulso fraternal, el mandato de que les revistió el pueblo nacionalista estrictamente obliga.

EN EL NORTE DE FRANCIA

En una nota, la Patronal trata de justificar la reducción de salarios. — Los huelguistas mantienen en toda su plenitud sus reivindicaciones

LA BURGUESIA

Roubaix, 3.—El hecho más principal de estos días ha sido el anuncio hecho por la Cámara sindical patronal metalúrgica de Roubaix-Tourcoing a los obreros adheridos a la C. G. T. de una reducción de 4 por ciento de los salarios. La noticia ha despertado la más grande emoción y en los medios obreros ha sido interpretada como una ofensiva general y concertada de las organizaciones patronales contra los salarios.

Sin embargo, hay que añadir que la Cámara Sindical Patronal de la metalurgia justifica su decisión por los resultados de los trabajos de la comisión departamental sobre el coste de la vida, que en octubre de 1930 era de 7.16, ha descendido a 6.95. «En estas condiciones—dicen los patronos—no solamente se comprende una pequeña reducción de salarios, sino que hasta se imponen.

Peró estas cifras oficiales han sido contestadas por las organizaciones obreras las cuales ven en ellas una maniobra patronal y una combinación prefectoral.—Atlante.

EL PROBLEMA

Roubaix, 3.—Las organizaciones patronales han manifestado que vistas las cifras publicadas sobre el coste de la vida, que en comparación al del año pasado ha descendido ligeramente, persisten en su criterio de suprimir las primas de presencia.

Los obreros franceses, al contrario, han rechazado el abandono de cualquiera de sus reivindicaciones, que han sido repetidamente expuestas tanto a los patronos como al Gobierno. Por tanto, la lucha continúa.

Sin embargo, parece que los contramastres han abandonado la lucha y su movimiento hacia la entrada del trabajo, que empezó hace dos días, se ha acentuado considerablemente durante el día de hoy. En algunas fábricas, se han presentado como en tiempos normales. En otras, el personal se ha presentado, pero se les ha contestado que ya serían avisados en el momento oportuno.

Confirmando la noticia cursada ayer, los peñadores de lanas de varias poblaciones de la región han transigido en la rebaja de salarios, habiéndose experimentado en el mercado de lanas peñadas, un considerable descenso en los precios. Han manifestado que querían demostrar que el coste de la vida no puede reducirse sino por una rebaja en los salarios de todos los obreros.

La situación es muy grave, y la decisión de los metalúrgicos ha venido a ponerla en una situación todavía más crítica. Se impone cada día más un arbitraje, y todos, patronos y obreros, desean la intervención del Gobierno en el conflicto, pues se tiene la confianza de que únicamente por este lado puede venir una solución.—Atlante.

UNA PROTESTA DEL COMITE DE HUELGA
Roubaix, 3.—El comité intersindical de huelga de la C. G. T. ha dirigido a la prensa un nota de protesta contra el último comunicado del consorcio patronal que presenta a los sindicatos socialistas belgas como decididos a aceptar la supresión de la prima de presencia.

El Comité de huelga declara que los sindicatos socialistas belgas y franceses están completamente de acuerdo con los sindicatos de Roubaix-Tourcoing, para oponerse a cualquier reducción de salarios.—Atlante.

UNA MANIFESTACION

Roubaix, 3.—Después de una reunión celebrada por el sindicato de la industria textil afiliado a la C. G. T., han desfilado por las calles de la población una manifestación integrada por unos 1.200 huelguistas. No han ocurrido incidentes de ninguna clase.—Atlante.

méricamente no la tiene, según ha expresado el escrutinio electoral.

El ministro llamó la atención de los periodistas diciéndoles que en dos días la peseta subió nueve enteros y en igual plazo bajo igual cantidad, sin que hubiera ninguna razón política ni económica que justificara estos cambios tan bruscos.

El periodista español señor Fontdevila, director de «Heraldo de Madrid» ha escrito una carta a los directores de los periódicos antes aludidos, protestando contra la inexactitud de noticias y de la campaña que dichos diario realizan.—Atlante.

LAS PERIFECIAS DE UN AERONAUTA

Bruselas, 3.—En unas fiestas populares que se celebraban en el pueblo de Hanbourdin, en la frontera francobelga, se elevó un pequeño globo de 490 metros cúbicos, pilotado por un individuo llamado Creteur.

Poco después de haber ascendido se desencadenó una gran tormenta. El viento arrastró el arrostado, que fué a caer en medio de una plaza pública de Lille. En su caída, cogió a cuatro transeuntes, que tuvieron que ser auxiliados de intoxicación de gas y algunas heridas de poca consideración. El piloto no sufrió el más leve daño.—Atlante.

Los socialdemócratas alemanes

Reunidos en Congreso, se declaran en favor de la semana de 40 horas y en contra de la reducción de salarios

Berlín, 3.—Comunican de Leipzig, que después de una larga discusión, el Congreso del partido socialdemócrata que se celebra actualmente en aquella ciudad, ha aprobado una resolución relativa a las cuestiones económicas. El Congreso pide la disminución de la duración legal del trabajo a 40 horas semanales.

El Congreso ha condenado la campaña que los patronos realizan a favor de la reducción de salarios. Dice que esta campaña es una brutalidad social, incompatible con los intereses de la economía nacional.

El Congreso ve que la implantación de su programa es dependiente de la fuerza política, así como la realización del socialismo. Deplora que el proletariado que constituye la mayor parte del pueblo, llamado a ejercer un poder decisivo, no haga todavía un uso suficiente de su derecho.

Contestando a unas interpellaciones de los extremistas, el ponente dice que la clase obrera quiere la caída del régimen capitalista, pero no un desastre de la vida económica, que debe asegurar la existencia de muchos millones de obreros de la nación alemana.—Atlante.

ULTIMA HORA

El conflicto de la casa «A. L. E. N. A.»

Desde hace dos semanas y media, tiene esta casa un conflicto planteado con el Ramo de la Madera.

Las represalias contra este Sindicato, que nadie supo contrarrestar saliendo por los fueros de la dignidad de los trabajadores de esta casa, empiezan a dejarse sentir de una manera harto elocuente.

No se ha dado cuenta la burguesía de que aquellos tiempos de oprobiosas dictaduras pasaron a la historia. Aquellos tiempos en los que los productores del pueblo no tenían derecho a contener a quien, apoyando por quien podía poner a su disposición todo lo que necesitara con tal de atropellar a la razón, vulnerar todo derecho, erigir toda injusticia en ley sin piedad ni explotación.

Los obreros tienen perfectísimo derecho a asociarse y mancomunar sus esfuerzos para enfrentarlos al pulpo burgués.

Los obreros están organizados en Sindicatos debidamente legalizados y tienen una personalidad legal y jurídica que harán respetar en todo y ante todo, y eso no debe olvidarlo la casa A. L. E. N. A., como tampoco debe de olvidar que sus obreros están controlados por el Sindicato Único de la Madera, que tiene por norma resolver sus conflictos dentro de los reglas federativas que informan sus principios de justicia y libertad que son el norte y guía de todos sus pasos, y que está dispuesto a mantenerse en la actitud que acostumbra a hacerlo quien se siente dotado de toda razón y de toda justicia.

Compañeros y compañeras de la casa A. L. E. N. A.: Las heroicas actitudes espontáneas siempre en su haber ruidosos triunfos; cuando en las corrientes proletarias late el unísono el espíritu de solidaridad que ha de caracterizarlos, no hay direcciones de masas, por grandes que sean, que puedan vencer esta formidable convicción: sólo a base de un efectivo lazo de unión entre nosotros, y dotados de un espíritu de solidaridad a toda prueba, se triunfa en las grandes luchas.

Firmen en nuestro punto, compañeras y compañeros de la casa «Alma». La dirección va a ver cómo la opinión pública se entera del verdadero espíritu que la anima y de todo lo que sabemos de las famosas plantaciones de la esclava Africa.

Y por hoy, basta. —Hoy, a las once en punto de la mañana, convocamos a toda la casa en nuestro local de barriada de la calle de Galileo, 1, primero.

Esperamos que ante la magnitud del momento, sabréis responder como siempre habéis respondido.—LA JUNTA.

Se hace público el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes que se celebrarán el 28 de Junio

El decreto de convocatoria a Cortes dice:

«Para el Gobierno provisional de la República, las dos fechas de más honda y grata emoción serán aquella reciente en que recogió el Poder de la voluntad soberana, irresistible y pacífica del pueblo, y la otra próxima en que resigne sus atribuciones pasajeras y supremas ante las Cortes elegidas por España. No obstante su designación emanada del pueblo, a la que se sometió al ser proviamente conocida de este Gobierno, aun seguro del asentimiento, esperando en la ratificación de sus iniciativas, fortalecido por la asistencia popular y cohesión interna, sin agotar ni desdovolver en gran parte el programa de reformas en que se fundió la concordia de nuestros convencimientos, y la transacción entre su significación, a pesar de todo ello, alentado para el ejercicio más delimitado del poder provisional, ha creído que debía con premura no superada en casos tales, convocar las Cortes constituyentes. Así la legalidad, el ejemplo de la revolución española, se consolidará en la continuidad restablecida con orden y métodos parlamentarios. De ese modo, en estas horas trascendentales para la vida española, rendimos tributo a la justicia proclamada y a la verdad descubierta por la democracia nacional, la que no es la Historia la obra de unos hombres y si el esfuerzo total del pueblo. Al nuestro queda la gloria de haber afirmado su voluntad en las jornadas del 12 al 14 de abril, y de funcionar las instituciones, expresión de su triunfo y colaboradoras de su soberanía.

Entre el país y las Cortes, limitado su cometido de mandatario, resuelto y recto, habrá tenido honor máximo y satisfacción inmensa si lo mereció y merece la actuación en el depósito del Gobierno que recibió y devuelve.

A las Cortes habrá de someterse la obra esencial de la constitución del estatuto para Cataluña que coordinó su voluntad y aspiraciones en la vida peculiares con el atributo de esencial ejercicio en la unidad total del Estado, no representando privilegio ni excepción respecto de otras demandas y tradiciones regionales.

Serán también objeto de deliberaciones la ratificación o enmienda de cuantas obras legislativas acometiere este Gobierno; las leyes orgánicas complementarias de la fundamental; las definitivas sobre las magnas responsabilidades del régimen caído y todas las reformas que se presenten a las Cortes, pero en que por la armonía de los partidos republicanos, subsiste la coincidencia capital. Destácanse entre ellos por su interés, los de renovación y justicia especial en que algunos sacaron las razones determinantes del juramento de su fe republicana para colaborar en la obra revolucionaria, en la que vemos todos las bases de pacífico, justiciero y fecundo resurgimiento de España.

La enumeración que precede en nada pretendería limitar el poder de las Cortes, pues el Gobierno reconoce lo transitorio de su existencia y subordinación de sus actos al examen del país. Enuncia tan sólo la magnitud de la obra parlamentaria para que a ella corresponda el interés vital.

Madrid, 3.—Esta mañana ha visitado el señor Anafia la Comisión Ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario.

Los visitantes trataron con el ministro de la Guerra de las normas dictadas sobre la cuestión del servicio y el regimiento de Ferrocarriles.

El señor Anafia les manifestó que su proyecto, aprobado por sus compañeros de gabinete era el de suprimir uno de los dos regimientos de ferrocarriles. En el único regimiento de ferrocarriles que subsistirá, tan sólo podrán ingresar los agentes ferroviarios quienes tan pronto como hayan terminado el plazo legal de servicio en filas, deberán abandonar el regimiento pues quedan terminantemente

Los ferroviarios visitan al Ministro de la Guerra

prohibidos los reenganches.

Manifestó el ministro de la Guerra que se halla dispuesto a mandar a sus respectivos cuarteles a los militares que actualmente prestan servicio en los regimientos de ferrocarriles, como prendidos en la primera situación, desmilitarizando a los pertenecientes a la segunda. Esto, naturalmente, lo hará el ministro, dentro de las facultades que le confiere su cargo.

Los visitantes se mostraron conformes con las manifestaciones del ministro, haciendo no obstante pequeñas observaciones que el señor Anafia sometió a sus compañeros en el primer Consejo de Ministros, prometiendo que el Gobierno resolverá en justicia.—Atlante.

brante de las elecciones. Serán estas cuales deben ser, apasionadas por la trascendencia y serenas por el ambiente.

La República no encuentra amenazas, porque es fuerte, ni quizá contradicciones porque es un régimen establecido. Deben ser las elecciones ordenadas y el Gobierno se halla resuelto a que sean legales. Para conseguirlo, al inhibirse, libre de actuaciones, la voluntad nacional como corriente y la ley cual cauce, no permitirá que se altere en sus atributos ni frustre su empeño.

Ha actuado en su mandato con autoridad de subalterno, cumpliendo con lealtad y para ello, con prontitud primordial de sus deberes, el Gobierno provisional de la República, decreta:

Artículo 1.º Las Cortes Constituyentes compuestas de una sola Cámara elegida por sufragio popular directo, se reunirán para la reorganización de la República en el Palacio del Congreso el día 14 de julio.

La Junta preparatoria de diputados electos se celebrará el día 13 a las diez y nueve horas.

Art. 2.º Las Cortes se declaran investidas por el más amplio poder constituyente y legislativo. Ante ellas, tan pronto queden constituidas, resignará sus poderes el Gobierno provisional de la República, y sea cual fuere el acuerdo de las Cortes dará cuenta de sus actos.

A las mismas corresponderá, intrínsecamente en vigor la nueva Constitución, nombrar libremente las personas que hayan de ejercer la jefatura presidencial del Estado y la presidencia del Poder ejecutivo.

Art. 3.º Las elecciones se celebrarán conforme al decreto de 8 de mayo último y ley Electoral de 1907 en toda España el 28 de junio. Si en el día no hubiera lugar a dos elecciones, estas se celebrarán el 5 de julio.

El ministro de la Gobernación dictará las disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en Madrid a 3 de junio de 1931.

El presidente del Gobierno provisional de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres; el ministro de Estado, Alejandro Lerroux; el ministro de Fomento, Alvaro de Albornoz; el ministro de Trabajo y Previsión, Francisco Largo Caballero; el ministro de la Guerra, Manuel Anafia; el ministro de Economía Nacional, Nicolau d'Oixer; el ministro de Marina, Santiago Casares Quiroga; el ministro de Comunicaciones, Martínez Barrios; el ministro de Hacienda, Indalecio Prieto; el ministro de la Gobernación, Miguel Maura; el ministro de Instrucción Pública, Marcelino Domingo.—Atlante.

Al Borbón le abandonan sus partidarios

Madrid, 3.—Con motivo del aniversario de las bodas de Alfonso Borbón se han cursado únicamente desde Madrid doce telegramas y ninguno de ellos por personalidades de relieve.

En ocasión de la fiesta onomástica de los ex reyes se les enviaron a París 265 telegramas. Es de notar la reducción que ha sufrido el número de felicitaciones.—Atlante.

«EPISODIOS NACIONALES», Galdos. A pagar 10 pesetas españolas. Libros de gustos de envío, a cualquier punto de España, de las siguientes encuadernaciones: Rústica: 46 tomos, 136 pesetas al contado y 146 a plazos. Tola: 23 tomos (encuadernados cada dos en un tomo), 136.50 pesetas al contado y 146 a plazos. Pasta española (encuadernación cada dos en un tomo): 23 tomos, 136.50 pesetas al contado y 146 a plazos.

CUENTA CORRIENTE DE LIBRERIA.—Fide la apertura de una a su favor. Servicio cómodo y rápido para recibir a su deseo cualquier obra, de la materia y precio que desee, libro de gustos de envío, a visita de correo de un pedido, pagando el importe de dicha cuenta en pequeño plazo mensual. Nuestro catálogo de 254 páginas le enviamos gratis. CREDITO EDITORIAL HERNANDO. APARTADO DE CORREOS 140 MADRID, CASSETAS, 25-B. Teléfono 25.30

INFORMACION REGIONAL NOTICIAS LOCALES

SABADELL

HUELGA DE PINTORES

En reunión celebrada el 31 de mayo por la Sección de pintores, hemos acordado declararnos en huelga a partir del lunes, 1.º del actual, lo que ponemos en conocimiento de la organización obrera para que no vengan obreros engañados a hacer de esquirolas.

Las demandas presentadas no creemos que sean una burla para los patronos, sino, muy al contrario, que pedimos solamente un poco de lo mucho que debiéramos exigir. Y como pensamos tener siempre a las camaradas al corriente de la huelga, hacemos público las bases presentadas a nuestros burgueses.

1. Reparto del trabajo a base de la Bolsa.

2. Jornal de 12 pesetas.

Estamos asegurados de accidentes y enfermedades.

Entre los patronos ya tenemos una mayoría que han firmado las bases.

Los que se muestran más reacios son: Pala y Caixa, Padrós, Renan, Triana, Valls, Boada, Pio Baygual, Crusafón, Ferrán y Sol.

Se acordó trabajar a los patronos que han aceptado nuestras bases.

LA COMISION

El miércoles, día 3, a las nueve y media de la noche, en el salón de actos del Circolo Republicano Federal, organizada por la Federación Local de Sindicatos Obreros, se celebrará una conferencia pública a cargo del compañero de esta localidad José Moix, que disertará bajo el tema: "La mujer, la prostitución y la República".

ALBATARRECH

CONTRA EL CLERO

El digno Ayuntamiento de dicha población en sesión ordinaria del 31 del próximo pasado mes, ha acordado, por unanimidad, lo siguiente: La expulsión de los jesuitas del territorio español y la separación de la Iglesia del Estado.

¡Que cunda el ejemplo! CORRESPONSAL Albatarrech, 1 junio de 1931.

ARBOS

GRAN NITIN

El domingo por la tarde se celebró un mitin de afirmación sindical en Arbós en el que tomaron parte los compañeros Braulio, Navarro, Gardiñes y Arana. Los oradores hicieron una crítica certera del régimen republicano acusando a la República conservadora.

Gardiñes, con frases muy cálidas y creídas de rebeldía, comparó los asesinatos de San Sebastián con los crímenes de la monarquía y dice que no tienen punto de comparación. Criticó a la religión con palabras mordaces y crudas, que despertaron en el público frases de humorismo.

A la salida se puso una bandeja para la publicación de un periódico inarquista, que dió por resultado 255 pesetas.

MITINES EN LA REGION

EN JUEBLÓ NUEVO

El mitin que, organizado por el Agrupació d'Esquerres Republicana del Poble Nou, habla de celebrarse el pasado domingo en el Cine Rivoli, Poble del Triunfo (P. N.) y que fué aplazado con motivo de la llegada de Marcelino Domingo, tendrá lugar mañana, jueves, a las once de la mañana en el mismo local.

En este acto tomarán parte los siguientes oradores: Roc Boronat, doctor Riera y Puntí, Teresa Gibert, J. Lluch y Vallesca, Juan Casanovas, Juan Casanovas y Ventura Gassol.

EN VALLCABCA (SITGES)

Mitin de afirmación sindical para mañana, viernes, a las nueve de la noche, en el que harán uso de la palabra varios compañeros de la localidad, y de Barcelona Gardiñes y César Flores.

EN PREMIA DE MAR

En Premio de Mar se celebrará hoy, jueves, un gran mitin de afirmación sindical a las diez de la mañana. Tomarán parte los compañeros Arturías, Francisco Tomás y Rosario Delcet.

SARDANOLA

AL MINISTRO DE JUSTICIA

El Centro Republicano Federal ha remitido al ministro de Justicia el siguiente telefonema:

"Centro Republicano Federal, recogiendo aspiraciones manifestadas pueblo Sardanola, reclama a V. E. extradición Anido y otros coautores asesinato Layret.—Segura, presidente; Guinot, secretario."

Este Centro agradecerá a las entidades afines se adhieran a esta iniciativa.

BELLVER DE CINCA

MITIN DE PROPAGANDA

El sábado 30, a las diez de la noche, celebramos un mitin de afirmación sindical, en el que tomaron parte los socios Ramón Carrasquer, Francisco Rouzano Motes y Manuel Carrasquer.

Hicieron un esbozo de las ideas, lo que significa la organización afecta a la C. N. T., ante 50 personas que se congregaron frente al Sindicato, domiciliado en la Plaza de Fermín Galán, núm. 8.

Después de hacer expresión de nuestras aspiraciones, pasamos a hacerles comprender, a las bases de nuestro pueblo, que cuantos más pasos damos, alejándonos del régimen monárquico, mayor es la ignorancia que emplean con la parte dañina del clero, que tantos perjuicios irroga a la clase trabajadora.

Por el periodo de siega y trilla que tenemos tan aproximado, hasta terminar estas fatigosas tareas, no podremos celebrar más mitines. Pero una vez terminadas estas faenas daremos unas conferencias de carácter cultural y educativo, para niños, mujeres y hombres.

EL COMITE

BADALONA

EL CONFLICTO DE LOS LADRILLEROS

En la asamblea del día 1.º reafirmamos con entusiasmo continuar la huelga parcial. Acordamos que el Comité de huelga se encargue de revisar y socorrer a los camaradas más necesitados.

Tenemos dos bóbilas que han firmado las bases.

EL COMITE.

CASTELLFULLIT DE LA ROCA

UNA NUEVA EMPRESA

A raíz de los sucesos ocurridos el día 12 de abril, con motivo de las elecciones municipales y en los cuales un contratista picapedrero, con candidatura "centrista", en compañía de algunos incondicionales, despidió a la mayoría de sus obreros, para coaccionar su voluntad, ha salido a la luz pública una Empresa que, por la calidad de los hombres que la componen, promete ser una nueva aurora para los obreros picapedreros de ésta y quizá de al traste con el caciquismo todavía imperante.

Damos, pues, la bienvenida a esta nueva Empresa, que, aunque con carácter "burgués", será sin duda una de las bases en que se edificará el resurgimiento de la unión y la cultura y, por ende, la riqueza de este pueblo que tan bajo cayó por la continua opresión de sus tiranos y explotadores.

En las fábricas de embudidos de R. Sala y B. Casanovas rige, desde el día 18, la jornada de ocho horas. ¿Qué esperan las demás industrias?

CORRESPONSAL

MANRESA

ASAMBLEA DEL SINDICATO

En el gran teatro "Kursaal" hemos celebrado una asamblea general para debatir asuntos de índole sindical, confederal y libertaria.

Todos los que usaron de la palabra hicieronlo con gran serenidad y mucha fe para la defensa de nuestros intereses.

Artículo tras artículo, todos fueron debatidos y orientados muy acertadamente.

Muchas serán las cosechas que sacaremos de esta tan fructífera labor.

ARENYS DE MAR

LAS COSAS EN SU LUGAR

En estas columnas de información regional, apareció un artículo sin firma alguna en el número correspondiente al 31 de mayo. Aunque lo de la firma es lo de menos, se hace indispensable puntualizar algo de su contenido.

Su autor, acertadamente, alienta, por una parte, a los trabajadores de los géneros de punto a organizarse. Pero por el tono anodino con que escribe demuestra que no habla leído SOLIDARIDAD OBRERA de tiempo atrás, ya que el que firma el presente publicó una serie de artículos en torno al mismo caso. Eso por sí solo nada diría, ya que es un problema de actualidad ahora como entonces.

Lo que sí dice mucho es que el autor diga tan poco—es decir, nada—acerca de los trabajos que se han realizado no tal fin. El no debería ignorar que los Estatutos del Sindicato Fabril y Textil están en el Gobierno civil para su aprobación. Tampoco debería afirmar—y es un caso de ignorancia—que sólo haya los obreros del vidrio organizados en este pueblo, por cuanto existe el Ramo de Construcción de meses y de años, y que, precisamente, es su Junta quien, con la del Vidrio y Comisiones profesionales ha llevado a cabo los trabajos preliminares a la reorganización del Sindicato Fabril y Textil.

Respecto a las frases dedicadas a Serra y Moret, considero absurdo el contestarlas, teniendo en cuenta su inoportunidad y el resultado deficiente y migrado que como máximo pueden dar.

A. PUIGDEMONT

SALLENT

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES

Se pose en conocimiento de todos los compañeros del Ramo de Construcción que desde el día 1 de junio han empezado a regir las bases que se acordaron en la asamblea que se celebró el 22 del pasado mayo, por haber sido firmadas por los patronos siguientes:

Agustín Solé, Juan Junyent, Antonio Colell, Juan Planas, José Bajons, Pedro Pla.

EL COMITE

PAY - PAY
Por 17.50, 24 y 35 Ptas. vendemos los trajes de chaqueta y lana. Por 45 y 55 los de estambre doblado.
Calle San Pablo, 116
La casa que ha hecho la revolución en los precios de vestir.

BELLA INICIATIVA

Para la Federación Local

Los Sindicatos de Barcelona, a pesar de invertir fuertes cantidades de dinero para acomodarse en locales espaciosos que responderían a sus necesidades, nunca han podido lograrlo. Para solucionar este problema, se ha planteado varias veces la cuestión de edificar un local propio que diera cabida a todos los Sindicatos de Barcelona.

Para realizar esta idea, precisa un esfuerzo material que la organización no puede hacer, porque los gastos subirán algunos millones de pesetas que, imprescindiblemente, deben ser cubiertas en propáganda y labor cultural. ¿Qué hacer, pues? Ahí va mi proposición:

La Federación Local de Barcelona, en nombre de todos los Sindicatos, debe solicitar del Ayuntamiento un local que pueda dar cabida a todos los Sindicatos y Comités confederales y, al mismo tiempo, que esté situado en un sitio céntrico.

Como que el Palacio de Bellas Artes reúne buenas condiciones. Si consideráis acertada la idea, manos a la obra y no perdamos tiempo.

Los trabajadores de Barcelona tenemos derecho a ello, y el Ayuntamiento debe cedernos algo de lo mucho que nos merecemos.

FEDERICO FERRE

MACIA SE INTERESA POR EL CONFLICTO DEL PUERTO Y LA CUESTION MONETARIA

El presidente de la Generalidad recibió ayer a los periodistas, y contestando a preguntas de éstos, relacionadas con la situación en que se hallaba el conflicto portuario, dijo:

—No es cosa de fácil arreglo voy celebrando entrevistas y he de celebrar otras varias, y hasta que haya oído todos los pareceres y conocido todas las opiniones no podré decir qué solución tenga el conflicto, mucho más cuando cosas que en sí mismas provocan a veces problemas graves.

De todas maneras espero que llegaremos a un acuerdo, cosa que deseo ardientemente.

Respecto a los problemas económicos, puedo decirles que he llamado a todas las entidades económicas para que busquen una solución a las dificultades monetarias, independientemente de la labor que realiza el Gobierno central. Las entidades se han reunido para estudiar el caso, y yo les he comunicado que estaría a su lado para apoyar sus resoluciones.

Pueden ustedes decir que el día 9, a las cinco de la tarde, se reunió la Asamblea de Diputados de la Generalidad para comenzar su labor.

Mañana (hoy), si puedo, iré a visitar la comarca de Vilafranca, donde tienen preparado un homenaje en mi honor.

Se le preguntó si había algo del Estatuto Universitario, y limitó a decir que no sabía una palabra de él.

También se le preguntó si se le había notificado la dimisión del Rector de la Universidad, y asimismo aseguró que no tenía noticia alguna de ello.

PARA LOS OBREROS EN PARO FORZOSO

La suscripción en favor de los obreros en paro forzoso, asciende a 138.139,40 pesetas. Entre los últimos donativos importantes figuran 1.000 pesetas de la casa Casablancas y 1.500 pesetas de la Asociación de Vigilantes Particulares Nocturnos de Barcelona.

¡OPINIO!

Hoy reaparece como diario de la mañana «L'Opinó», y será órgano del partido d'Esquerres Republicana, que acandilla Francisco Masclá.

Deseamos al colega muchos aciertos y largos años de vida.

EL CENTRE DE DEPENDENTS

El Consejo directivo del «Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Indústria» ha organizado para el día 7 los siguientes actos de confraternidad y de público agradecimiento a las campañas realizadas a su favor durante la época de persecución de que fué víctima por la dictadura.

A las once de la mañana, el señor Osorio y Gallardo dará una conferencia en el local social, sobre temas de viva actualidad.

A la una y media, en la pérgola del restaurant del Maricel Park, se celebrará un fraternal banquete, pueden retirarse los correspondientes tickets en las oficinas del Centre, al precio de 15 pesetas, comprendido fuencliar y entrada al Parque.

Por la noche, la compañía del teatro catalá de Novedades, representará en el local del Centre, la obra de José María de Sagarra, «La corona d'espines» y «L'enclís dels divuit anys», de Pompeyo Crehuet. Para este acto podrán retirarse invitaciones a partir del jueves.

HOMENAJE AL CAPITAN ALEJANDRO SANCHE SUBIRATS

Hoy, jueves, a la una de la tarde, se celebrará un homenaje, tributo de admiración, a la memoria del que fué infatigable luchador por el progreso y la libertad, Alejandro Sancho.

Dicho homenaje, organizado por el personal de Elisalde, S. A., consistirá en la colocación de una placa en la tumba del infortunado capitán.

A dicho acto asistirán las autoridades civiles y militares, y en representación del ministro de Instrucción Pública lo hará D. Pedro Domingo.

MITIN EN PUEBLO NUEVO

El mitin organizado por el Agrupació d'Esquerres Republicana del Poble Nou que habla de celebrarse el domingo en el Cine Rivoli, Paseo del

Triunfo (R. N.), y que fué aplazado con motivo de la llegada de Marcelino Domingo, tendrá lugar hoy, jueves, a las once de la mañana en el mismo local.

En este acto tomarán parte los oradores Roc Boronat, Dr. Riera y Puntí, Teresa Gibert, J. Lluch y Vallesca, Juan Casanellas, Juan Casanovas y Ventura Gassol.

BULLETI DELS MESTRES

El anuncio del curso de Pompeyo Fabra en el «Bulletí dels Mestres», ha despertado también un interés extraordinario. Son innumerables las peticiones de inscripción que se reciben diariamente. Es preciso advertir que el «Bulletí» sólo se reparte gratuitamente a los maestros. Los maestros nacionales sólo tienen que pedir la inscripción por carta o llenando la tarjeta que se les facilita. Los maestros privados han de presentar su petición avalada por la Asociación protectora de la Enseñanza catalana. Todos los que no son maestros se han de suscribir al precio de cinco pesetas al año.

CARRASCO NO DIMITE

El consejero de la Generalidad, ciudadano Manuel Carrasco, nos remite copia de una carta que dirigió a «El Matt», desmintiendo la noticia publicada por el diario católico, en la que daba como segura la dimisión de dicho consejero.

Manuel Carrasco afirma que está identificado con la Generalidad, a la que servirá con tesón y entusiasmo hasta conseguir la libertad definitiva de Cataluña.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador, hablando con los periodistas, les manifestó que se habían detenido a tres o cuatro obreros que, filtrados entre los obreros sin trabajo, que van a coger bonos, promovían disturbios.

—Hay algunos—dijo—que, mirados sus antecedentes, no han trabajado en su vida, y hasta los tienen de delitos comunes, precisando acabar con esos grupitos que quieren imponerse a todo, no estando dispuesto a parlamentar con comisiones ni representantes de grupitos mientras éstos se manifiesten en la calle.

Lo del puerto sigue de la misma manera, ocupándose el presidente de la Generalidad. Hay alguna coacción, que se reprime, y está atento el señor Company para cortarlas y garantizar la libertad del trabajo.

Expresó también el gobernador que va a empezar a montar la guardia civil con arreglo al Reglamento aprobado por la Dirección general de Seguridad, y refiriéndose a los que se arrogan aquel significado, dijo que eso había de terminar, pues no hay otra autoridad que la dimanada del Poder central, que es quien ha de responder del orden público. La gente de los rechazados como coaccionadores y ponerlos a disposición de los agentes de la autoridad.

Contra la actitud del Gobierno

En reunión general extraordinaria del Sindicato de Productos Químicos se acordó enviar el siguiente telegrama al presidente provisional de la República:

"Señor Presidente provisional de la República.—Madrid.—El Sindicato de Productos Químicos de Barcelona, reunido en asamblea general extraordinaria, ha acordado protestar energicamente conducta ministro del Trabajo, que convierte Ministerio en secretaría de la U. G. T. A la vez, exige expulsión de todas las órdenes religiosas y expropiación de sus bienes.—El presidente, Julio Ibáñez.—El secretario, Manuel Martínez."

Asimismo la Sección de Mosaístas del Ramo de Construcción acordó, también, enviar el siguiente telegrama:

"Reunida Sección Mosaístas asamblea general, acuerda elevar protesta ante manifestaciones, procedimientos represivos contra clase obrera empleados por ministro Gobernación. Así como labor parcialísima ejercer ministro del Trabajo; pedimos dimisión inmediata, dando satisfacción anhelos pueblo productor.—La Junta."

LA CRUZADA DE LA CULTURA

¡Guerra al Analfabeto!

El hecho trascendental e histórico del advenimiento de la República fué acogido jubilosamente por todos los ciudadanos conscientes de la Nación.

Pero el júbilo no será una emoción sensorial ni memorable si no va acompañado de la realización de las ansias libertarias que anidan en el corazón del pueblo.

Una de las más importantes es la implantación del laicismo en las escuelas del Estado, sin más dogmas religiosos que la «verdad», la «razón» y la «ciencia», ante el altar ideológico del racionalismo científico y experimental.

Altar que, ofrendado a la instrucción, se tracara en yunque donde se forjen los hombres libres, los ciudadanos rectos y cultos, amantes de la salud y de la higiene, acérrimos partidarios de la cultura física y social. He aquí porque el acto pro cultura organizado por «Faros» tiene suma importancia por la trascendencia que encierra cuanto a sus consecuencias y correlarios evolutivos, por ser el primer acto que se celebrará en Barcelona, después de abolida la Monarquía y derrocada totalmente, como pública manifestación del anhelo del pueblo, en defensa de los sublimes postulados que informan los derechos del hombre. Esto es: «elevar la cultura social en todos los órdenes y bajo todos los aspectos».

«Arrancar al infante de la nefasta educación religiosa, anulando su preponderancia en el adulto zafio e ignorante».

«Educar al pueblo, por ser la más adecuada terapéutica instructiva, político-social, sin coeficientes abstractos ni axiomas confusos; por ser la única medida que salvará los espíritus y limará las asperezas existentes entre el proletariado intelectual y manual, coordinando sus esfuerzos y dinamismo contra el capital y la burguesía».

Compañeros, ciudadanos: Ya sabéis el camino de la escuela ideal; el batallón Demófilo y el benemérito Ramón Clídes lo iniciaron en las «Dominicales», Belén Sarraga y otros en la «Conciencia libre», «La Bandera Roja», y el inolvidable Ferrer llegó... hasta el final, siendo víctima y mártir de sus nefastos amigos y secuaces viles.

Que estos nombres perduren en la mente de todos, junto con el de Nakers, marcando estela luminosa en la historia del librepensamiento.

Y por encima de la historia está la antorcha libertaria que ilumina la figura arrogante y majestuosa del maestro sociólogo, todo cariño, todo comprensión, todo fraternidad para sus discípulos, irradiando de su alma alientos y arrostos para todos, infiltrando fortaleza al débil, valor al cobarde, entusiasmo al apocado, para subir lentamente, pero con paso firme, la gloriosa senda de trabajo que conduce a la cima gloriosa de «redención y emancipación» humanas.

¡Viva la enseñanza libre! ¡Hurra por la Escuela Moderna!

GACETILLAS

La Sociedad de cocineros «La Artística Culinaria» celebrará reunión general extraordinaria hoy, día 4, a las cuatro de la tarde, y de segundo congresista, para los auxiliares, y a las once de la noche, de segunda congresista, para los cocineros.

NOTA.—Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega encarecidamente la asistencia.

DESPUES DE COMPRAR EN LA CASA DE LOS SALDOS Siempre más será cliente asiduo. Sección de 0,95 pesetas plaza ESCUDILLERS, 84

Entrada libre

En la Cooperativa «La Fraternidad» dió el pasado sábado su anunciada conferencia el presidente de la Federación provincial de Cooperativas de Barcelona y maestro nacional,

CARTELEERA TEATROS CINES DIVERSIONES

Teatro Goya Compañía de comedia ESTEBAN JUAN Primera actriz: JOSEFINA TAPIAS Primeros actores: PAGO HERNANDEZ y ALFONSO TUDELA Hoy tarde a las 5:30 y noche a las 10:15, EXITO ENORME: ¡TODO PARA TI!, de Muñoz Seca Mañana viernes tarde: A CAMPO TRAVIESA, por Pago Hernández. Noche: ¡TODO PARA TI!

Teatro Poliorama Compañía del teatro Alkazar, de Madrid Hoy jueves, 4 de Junio, tarde a las seis, y noche a las diez y cuarto, gran éxito de JUAN BONAFÉ: PAPA GUTIERREZ Mañana viernes tarde: EL ORGULLO DE ALBACETE Noche: PAPA GUTIERREZ

Teatro Victoria Hoy jueves tarde a las 4, y noche a las 10, grandioso acontecimiento artístico. Éxito del super espectáculo-vestib: VIANOR en la que toman parte KATICHKA, gran fenómeno mundial, procedente del Empire, de París; RAFAEL CRUZ, popular humorista; HADA DE LYON, virtuosa de la concertina; ORQUESTA FEMINE; VIANOR; JULIAN VICENTE, gran claqué; CHELO-AND-CHARLES, bailarines chilenos; LUISITA CORTES, danzarina. La revista VIANOR será el espectáculo americano de moda en Barcelona, 50 ARTISTAS, 50 TODOS LOS DIAS «VIANOR»

Gran Café Español Viernes próximo, día 5, noche, FESTIVAL MUSICA LITONA Gran orquesta de 25 profesores. Primeras audiciones en España Patrocinado y con asistencia del Sr. Cónsul.

Teatro Cómico Compañía de revistas y grandes espectáculos VELLASCO Hoy jueves, 4 Junio, tarde a las 4 y noche a las 10, de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Hernández, música del maestro Rosillo: ADELANTE, SEÑORES, PASEN USTEDES... 2.ª El ruidoso éxito de la fastuosa revista en tres actos, adaptación de José Juan Cadenas, música de José Fornas: FLORES DE LUJO por María Caballé, Cándida Suárez, Margarita Carvajal, Angelita Durán, Carmen Andrés, Pilar, hermanas Pyl y Myl, María Paso, José Moncazo, Marcelino Ornat, Jesús Navarro, Sacha Gouine y 60 hermosas víctimas

don Francisco Campos, quien, en el desarrollo del tema pedagógico «Valor incalculable de la primera enseñanza», elocuentemente expuso la poderosa influencia que esta delicada preparación ejerce en los destinos del mundo y la necesidad imprescindible de atenderla considerándola solemne, mejorándola sin regateos y fijando su virtualidad como base indiscutible del avance glorioso de los pueblos. Fué muy aplaudido y felicitado.

En el concierto que, dedicado a sus socios protectores, celebrará el «Orfóed Gracien» mañana, jueves, festividad del Corpus por la noche, registró el siguiente programa:

Primera parte. — Sección infantil. — Arri, arri, cavallets, Cumellas y Ribó; «La son», Mas y Serracant; «Els soldats», Mas y Serracant; «Tan petitell», Freixas; «Cansó d'hivern», Morera; «El cavall de carró», Mas y Serracant; «Sol, solet...», Cumellas y Ribó.

Segunda parte. — María Capmany, pianista. — «El forjador harmonico», Haendel; «Imprromptu», Schubert; «Dansa número 1», Buxó; «L'illa joliosa», Debussy; «Berceuse», Chopin; «Scherzo», Chopin.

Tercera parte. — Orfóed Gracien. — «Voitant la senyera», Balcells; «Cansó popular grega», Ravel; «Sant Ramon», Morera; «La gent de fora» (1.ª audició), Canteloube; «Cansó juvenívota», Balcells; Himne Catalá, Apetit Mesures; «La cansó dels catalans» (sardana), Morera.

Leed y propagad «Solidaridad Obrera»

Casino San Sebastián APERITIVOS - ALMUERZOS - TEE - CONCIERTOS SALIDA DE TEATROS La mejor orquesta española de Jazz DURAN con su orquesta GOLF MINIATURA

Teatro Novedades Compañía Luis Calvo. Hoy tarde a las 7:30: LA REVOLUTOSA; LA VERBENA DE LA PALOMA y el exitoso: MARCHA DE HONOR por MARCOS REDONDO y María Teresa Pina. Noche a las 10, a petición del público: LA PARRANDA por MARCOS REDONDO. Mañana tarde y noche, extraordinario: LA REVOLUTOSA y presentación de la «Orquesta sinfónica», 10 discos vivientes, después de su tournee por Europa, y LA VERBENA DE LA PALOMA. Se despacha en contaduría

Teatro Olympia Hoy, FESTIVIDAD DEL CORPUS, tarde a las 4 menos cuarto, butacas primera clase, 3 Ptas. Segunda clase, 2 pesetas. Asientos. UNA Pta. General 1.ª: EL RAJHA DE BARODA

EL BARBERO DE SEVILLA y EL PAJARO ROJO soberbias creaciones de AMPARO MIGUEL ANGEL, ANTONIO BARNES y toda la compañía. Noche a las 10, en honor del

COMANDANTE FRANCO EL RAJHA DE BARODA y EL PAJARO ROJO Mañana noche: EL PAJARO ROJO, sábado tarde, Vermouth Popular. Noche estreno de ¡VIVA LA REPUBLICA! Siempre los mismos precios

Circo Barcelonés Teléfono 13.586. Hoy, jueves, tarde, 3,30 y 6,20; noche, 9,30: Grandiosas atracciones, MISS VENTUR, perros y gatos amaestrados. SAUPEDRO, perchistas MARUJA AMARANTO, escultural ballarina. FAUST la reiri, gran risa. TERESA MANZANO, estrella de la canción, lujo y riqueza.

Teatro Triunfo Cines Marina y Nuevo Programa para hoy: EL PAVO REAL (sonora), sólo en el Triunfo y Marina TRES DE CABALLERIA (sonora), sólo en el Nuevo Completarán el programa las cintas mudas:

EL FINAL DE UN DRAMA COMPETENCIA DE NOVIOS LA MEDALLA DEL PORTERO (cómica)

Cine Ramblas R. Centro, 36. Teléfono 13973 COMICA MUDA LA SESIONA DEL AUTOMOBIL, comica silente frívola NOTICARIO SONORO FOX JUSTICIA DE MANDARIN, atracción sonora en color MICKY CABALLISTA, dibujos sonoros ULTIMOS DIAS DE

SEVILLA DE MIS AMORES la más emotiva creación en español, de RAMON NOVARRIO y CONCHITA MONTENEGRO. Producto METRO GOLDWYN MAYER SESION CONTINUA PRECIOS POPULARES VIERNES PROXIMO:

WU-LI-CHANG en español, creación de ERNESTO VILCHES, el LON CHANEY ESPAÑOL

MARICEL PARK Tarde y noche Los incomparables MIRANO BROTHERS dibujos aéreos. Sardinias, Concursos y todas las atracciones. El mejor GOLF MINIATURA

Ideal (Pueblo Nuevo) Hoy, la cinta sonora EL ANGELO AZUL, por Emil Jannings y Marlene Dietrich. IGDEMBU, EL GRAN CARABOR, cinta de la Sowkino, de Moscow MICKY, BOMBERO, dibujos sonoros, cómica.

Alianza y Triunfo (Pueblo Nuevo) Hoy, TEMPESTAD EN ASIA, por W.Zuppi, y LA CHICA DE LA NOCHE DEL SABADO, por Clara Bow. Cómica y Gráficos del entierro de la viuda de don Nicolás Salmerón.

Meridiana y Condal (Clot) Hoy, la cinta sonora de la Universal LA VOLUNTAD DEL MUERTO, habida en español, por Lupe Tovar y Antonio Moreno. MICKY, VIOLINISTA, dibujos sonoros, cómica, y la cinta muda UNA NOCHE ROBADA.

Montaña (Clot) Hoy, SIETE DIAS DE LICENCIA QUE HOMBRE TAN GUAPO, y BANDIDO DE LA SIERRA.

Recreo (San Andrés) Hoy, el film sonoro Paramount EN ENEMIGO SILENCIOSO. TANHADER, atracción sonora. Cómica, y la cinta muda PECADOS PROHIBIDOS.

Alhambra (San Andrés) Hoy, ALIANZA DE TRES PECADOS PROHIBIDOS, y DOCTORES EN VANGANCIA.

Manelic (Sans) Hoy, la cinta sonora LA VOLUNTAD DEL MUERTO, habida en español, por Antonio Moreno y Lupe Tovar. LA CASA DE LOS DUENDES, dibujos sonoros. Cómica, y la cinta muda AMOR DE MADRE.

¡Hay que desenmascarar a los asesinos! ¡El libro más sensacional del año! ¿Quiénes mataron a Dato? por MAURO BAJATIERRA Indignantes y verídicas relaciones sobre el terrorismo en Barcelona Precio del ejemplar: CINCO PESETAS De venta en librerías y en EDICIONES JASON Ancha, 13, entresuelo - Barcelona Se sirve contra reembolso toda clase de libros

CASA PROVINCIAL DE CARIDAD SERVICIO PUBLICO DE POMPAS FUNEBRES DIRECCION Y OFICINAS: Edificio de la Casa Provincial de Caridad Torres Amat, núm. 1. Teléfonos 16534 - 16535 - 16536 SUBCENTRALES: Calle del Olet, 20. Teléfono 30461 Calle de la Cruz Oubierta, 21. Teléfono 33761 SUCCURSALES: Calle de San Andrés, 221. Teléfono 51061 Plaza del Centro, número 4. Teléfono 33421 Paseo del Triunfo, número 17. Teléfono 52013 Calle de Sarría, número 73. Teléfono 73687 BADAJOZ: Real, número 110. Teléfono 87-8. HOSPITALET: Central: Laureano Miró, número 40. Teléfono 36-14. Succursales: Pl y Margall, número 108. Teléfono 31220 Progreso, número 58. Teléfono 31227 SANTA COLOMA DE GRAMENET: Anselmo Clavé, número 13

MILLONARIO LOCO regalando zapatos Señora a Ptas. 3'90 7'90 y 10'90 el par Caballero, a Ptas. 5'90, 9'90 y 14'90 el par Medias seda natural a Ptas. 2'90 el par Camisas caballero popelin a Ptas. 4'90 CARMEN, 53 10 % de rebaja presentando este anuncio.

BLENORRAGIA sólo se cura con SELLOS SALOLADOS BALSAMICOS. — De venta: En Farmacias, Centros de Específicos y en la del autor Escudillers, 61. — BARCELONA

NO MAS ENFERMEDADES SECRETAS COMIENZAN LAS GOMAS HIGIENICAS (PRESERVATIVOS) QUE SE VENEN EN LA INGLESA DE BARCELONA 18, SAN PABLO, 18 (La casa más segura) +225. 0.20. 0.25 y 0.30. Reducidos por 6 meses. Pedidos por recibo en un comercio que comience. Cuentas especiales + 2, 3 y 4 pesetas de renta

Blenorragia si se cura con el Blegonal Se cura Ud. solo, tomando a diario a las comidas, 2 ó 3 comprimidos. No vacile y pruébelo hoy mismo. De venta: Serrallonga, Centro Especifico, Farmacia y Farmacias importantes

GRANULAS VALETTINES Sigue vendiéndose en L. Pablo 91

Obreros leed y propagad SOLIDARIDAD OBRERA

DEPURATIVO-SEROLFORINA AVARIOSIS-ECZEMAS-GRANOS HERPES-SARPULLIDOS-ILGAS PRURITO-ULCERAS-PSORIASIS VENTA ANCHA 25

Barcelona, un mes, ptas. ... 1'00
Provincia, trimestre ... 7'00
América, Portugal, Filipinas 1'50
Los demás países, trimestre 10'00

SOLIDARIDAD OBRERA

Redaccion y Administracion:
NUEVA SAN FRANCISCO, 3

Teléfonos:
Redaccion y Administracion 23007
Talleres 31518

Número suelto: 10 céntimos

DIARIO DE LA MAÑANA

Barcelona, jueves 4, junio 1931

CONGRESO EXTRAORDINARIO DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

10-14 JUNIO 1931

Como suponíamos, el Congreso será, por lo que respecta a las representaciones que acudirán a él, de gran importancia. Recibimos de todas partes cartas alentadoras con la designación de representantes. Además, la correspondencia de los Comités regionales nos dan a conocer que la mayoría de los Sindicatos confederales se disponen a estar presentes en el Congreso.

No obstante, hemos de repetir que, a ser posible, todos los organismos constituidos y adheridos a la C. N. T. deben enviar representación directa al gran congreso. La importancia que para el porvenir de nuestro movimiento tienen las cuestiones que van a tratarse y que precisas de resoluciones claras y terminantes, requieren el aval de toda la organización.

Como se ha repetido en varias ocasiones, desde 1919 no ha celebrado la C. N. T. ningún Congreso. De entonces acá han ocurrido muchas cosas; nuestro movimiento ha respondido en ocasiones a sus directivas, en otras ha cometido errores. Con esa experiencia a la vista, el Congreso deberá marcar la nueva trayectoria.

Pero sobre todo interesará a los Sindicatos establecer un criterio acerca de problemas de tan alta categoría como el de la tierra, el de la lucha por nivelar las condiciones económicas en que vive el proletariado, el de fijar su posición frente al nuevo hecho político, el del paro forzoso, etc. En concreto, el Congreso extraordinario habrá de elaborar un extraordinario programa de acción que pueda servir de guía al proletariado español en las luchas del porvenir.

Esto es tanto más urgente cuanto que nos hallamos en pleno período de reorganización y los Sindicatos confederales sufren la avalancha prevista. La masa obrera del país se incorpora al movimiento dirigido por la C. N. T., atecida por inquietudes de todo género, que han agravado los doce años de ilegalidad.

Esta avalancha podría desbordar las directivas confederales en el peor sentido, materializando de tal manera los objetivos actuales de la Confederación, que la colocaran en situación delicada para poder cumplir a conciencia su misión.

Esto obligará a los Sindicatos a replegar nuestra actuación con una propaganda intensa del ideario confederal, a lograr que la marcha de los mismos no sea interrumpida excesivamente con pretensiones materialistas.

La C. N. T. ha de triunfar por la formación de una conciencia colectiva ligil y segura de sí misma—impeneable a los sofismas políticos de esencia burguesa—, que tenga como finalidad la transformación social.

Por todo ello, los Sindicatos deberán estar representados directamente, eligiendo los compañeros que mejor interpreten su pensamiento y sus aspiraciones, y que sepan mantenerlas por encima de sugerencias desviadoras e individualistas.

Mantengamos la esperanza de que el Congreso vaya en los auténticos representantes del proletariado en la mayor cantidad posible, para demostrar a todos nuestra capacidad, y a los socialistas y comunistas que quieren provocar durante estos días un movimiento de opinión adverso a la C. N. T., que no se puede impunemente atacar con sofismas e injurias a la C. N. T. y a sus hombres.

Demostremos a ese nido de víboras que se alberga en "El Socialista" lo que es el proletariado español organizado fuera de las filas gubernamentales que hasta ayer colaboraron con Primo de Rivera, Anido y Berenguer, y que hoy, por intenciones del diablo, ocupan cargos en el Gobierno de Alcalá Zamora y Maura.

ORDEN DEL DIA

- 1. Informe del Comité Nacional.
2. Gestión del Comité Nacional anterior.
3. Plan de reorganización de la C. N. T. Necesidad de completar su estructura orgánica con las Federa-

ciones Nacionales de Industria. Campaña nacional de propaganda y organización.

4. Organización de los trabajadores de la tierra.

5. Reivindicaciones de carácter económico: a) Salario mínimo. b) Disminución de la jornada de trabajo. c) Lucha contra el impuesto sobre los salarios. d) Lucha contra el paro forzoso.

6. Publicaciones de la C. N. T.

7. Estudio de las peticiones que han de presentarse al IV Congreso de la Asociación Internacional de los Trabajadores y nombramiento de delegados al mismo.

8. Posición de la C. N. T. ante la convocatoria de Cortes Constituyentes. Plan de reivindicaciones político-jurídico-económicas que ha de presentarse a las mismas.

9. Asuntos generales.

Toda la correspondencia que se refiera al Congreso se dirigirá desde ahora a: Secretario general de la C. N. T.—San Marcos. 3. Madrid. La correspondencia normal, al Secretario, plaza de Medinaceli, 1 bis, Barcelona.

Los delegados presentarán, además de la credencial, un documento en el que consten los siguientes datos: número de afiliados, fecha de constitución del Sindicato, fecha en que ingresaron en la respectiva Federación local o comarcal o directamente en la Confederación Regional; salarios vigentes en la localidad; relación de los otros organismos constituidos en la misma, y cuantos datos consideren útiles a la organización.

Téngase en cuenta que durante los días que durará el Congreso, se celebrarán conferencias de representantes de industrias.

EL COMITE NACIONAL

Cotización monetaria

Table with 2 columns: Currency and Rate. Includes Francos Suizos, Libras, Dolares, Francos Belgas, and Marcos.

LA MUERTE DE J. FERRER ALVARO

Ayer fué verificado el sepelio.—Un acompañamiento numeroso.—Coronas y flores.—La emoción colectiva y el dolor de la familia

Un deber de pura amistad con el desaparecido nos ha llevado ante la casa mortuoria.

Cuando llegamos, apenas si podemos abrirnos paso por entre la multitud que espera en la calle de Galileo la hora del entierro.

Logramos llegar hasta al salita en la cual la compañera Pilar Grangel está anegada en lágrimas, rodeada de buenas amigas que la consuelan. Conversamos con varios camaradas. Saludamos a compañeros que no conocíamos. Estrechamos manos amigas que, desconsoladas, se nos tienden en símbolo de doliente fraternidad.

Comienza la comitiva. Los niños y niñas de la escuela marchan a la cabeza, llevando en sus manos hermosos ramos de flores. Tras ellos, el coche funeral conduciendo el cadáver y sobre cuyo atadé vemos bellas y grandes coronas multicolores, algunas artificiales.

Detrás, una larga columna de compañeros y compañeras que caminan silenciosos y con la pena reflejada en sus rostros.

A mitad de camino, un hermano de Ferrer Alvaro, enlutado y triste como el sólo, hace la despedida del duelo. Centenares de amigos, precedidos

LA CANCION DE HOY

LOS «SIN NOMBRES»

No encontraré las frases que encontrar quiero, para hablar, cual moroso, del petróleo; ni me basta, buscando definición, decir que es un compañero del rey felón.

Tampoco hallo palabra de son certera, que describa a ese diablo del financiero; ni es bastante, al lanzarle mi imprecación, recordar que era amigo del rey borbón.

Es muy poco, muy poco, caros lectores, llamar a ambos bandidos, estafadores, aguachafos o buitres; burlapaguyatos, piratas, copiasfirmas, quiebrecontratos...

Toda la picaresca nomenclatura, me me parece para ellos muy poco dura; ni el viejo diccionario de bigardía expresa lo que busca la ebllis mía.

Necesito palabras peor sonantes; palabras necesito más terminantes, para que yo defina como yo quiero a aquel junto al que es ángel en un pistolero!

necesito una nueva palabra cruda, que los llame la «cosa» más fuerte y ruda... Más ante este imposible, la pluma dejó; me guardo las cuartillas, de aquí me alejo.

y mientras aun, yo en marcha, les busco nombres, reflexiono: es en vano ¡si no son hombres!

MANUEL CASTILLA.

COMENTARIOS AL CONGRESO DE LA C. N. T. LA CAMPAÑA NACIONAL DE PROPAGANDA Y ORGANIZACION

Nosotros proponemos que la propaganda se haga de doble forma. Entre los patronos y entre los camaradas en el trabajo.

Con las Federaciones de producción tenemos base suficiente para la creación de verdaderos equipos de trabajo, armónicos en su acoplamiento octa, de tal forma, que puedan utilizarse por las industrias o manufacturas con positiva ventaja sobre el trabajo contratado individualmente. Estos equipos de trabajo queda bien entendido que no someten la libertad individual del trabajador al dominio sindical, sino que lo que contrata el Sindicato con el patrono, es la seguridad del personal o de la nómina completa del taller o fábrica, lo mismo en contabilidad, que en gerencia. Esta seguridad, es integral de servicio, sanidad, accidente, huelga...

El contrato colectivo a ofrecer a los patronos o los nuevos capitales es deseen implantar una industria, es resumen un sistema de colaboración económica con el capital medroso y asustadizo de los llamados conflictos sociales, que no son en definitiva más que diferencias de egoísmos entre los que quieren ganar mucho, sin capacidad para organizar el trabajo en el nuevo orden económico y de justicia social.

Las Federaciones de Sanidad procurarán un beneficio imponderable a la economía nacional y a la salud pública. Los servicios de defensa de obrero corriendo por seguro del Sindicato respectivo, ahorrarán muchas vidas; los accidentes serán menos y el patrono como el obrero no estarán sometidos a las acciones malévolas de los que quieren negociar con la salud, con los accidentes, con los patronos y con los obreros, escudados en sus profesiones de médicos o de abogados.

Nadie mejor que nuestros hermanos sanitarios cuidarán de la salud de todos los proletarios; de ningún sindicalista se puede dudar su buena fe; los conflictos tan frecuentes por estas «pequeñas-grandes» causas, serán nulos, porque la justicia y el interés común impondrán el buen juicio a los que sease en desafortunado momento de efusación pretendieran sostener un inadmisibles derecho.

El patrono, al margen de estos conflictos, adquiere una tranquilidad que seguramente ha de agradecer o pagar como merece a la organización sindical, antes tan despreciada y perseguida con saña y con ignorancia supina de su contenido espiritual.

AUGUSTO M. ALCRUDO

GUERRA AL FASCISMO

A TODOS LOS HOMBRES LIBRES

La tiranía fascista ha hecho una nueva presa. El joven profesor belga Léo Moulin, ha caído entre sus garras, víctima de una emboscada cobarde.

Su detención ha levantado un enérgico clamor de protesta entre todos los hombres libres del mundo.



LEO MOULIN

Doctor en Filosofía y Letras de las Universidades de Bruselas y de Bolonia y profesor del Ateneo de Uccle.

Moulin ha sido entregado al siniestro tribunal especial, famoso invento del fascismo, equivalente al fatídico tribunal de la inquisición.

La vida de Moulin está en peligro. Se le acusa de llevar en su equipaje un baúl de doble fondo, y como al detenerlo y registrarle no se le encontraba ningún documento comprometedor.

y la cultura como laboró el camarada desaparecido y que seamos bondadosos e inteligentes como él lo fué. Partimos. Unos taxis conducen a los niños y niñas a la ciudad. Nosotros caminamos a pie y en tranvía, conversando en torno al camarada que el anarquismo pierde y que pierde la Pedagogía racionalista.

Envío.—A Pilar Grangel—compañera del hermano muerto—y a sus bellas hijitas, enviamos la expresión de nuestro dolor más fuerte.

ador, se ha suplido la falta de pruebas de culpabilidad con el supuesto de que en el doble fondo del baúl había llevado documentos contra el fascismo italiano y que esos documentos habían sido distribuidos en Italia.

Los indicios de culpabilidad son bien deleznales, pero los atestados de una Policía abyecta, especializada en el crimen, suplirán la falta de pruebas. El resto lo hará el tribunal especial.

Hay que salvar la vida de Moulin, y restituirle la libertad inmediatamente.

Lo reclama de una manera imperiosa y urgente, la repulsión que a toda conciencia libre y honrada debe producir esos actos de criminalismo legal organizado desde el poder. Moulin es, además, uno de los más ardientes luchadores por la libertad, la justicia y el derecho de gentes.

Para nosotros los españoles reñe también la condición especial de ser de nacionalidad belga, de esa pequeña y admirable nación que ha puesto siempre todos sus valores morales e intelectuales al servicio de los perseguidos por sus ideas.

Ya que felizmente España está libremente en condiciones de exteriorizar libremente su pensamiento en estas cuestiones, que deben interesar a todo el mundo civilizado, y de hacerse oír, hay que aprovechar esas circunstancias para hacer campañas de prensa y de mítines por todo el país hasta conseguir la libertad del luchador detenido.

Que se entere el odioso fascio de una manera elocuente, por medio de sus embajadas y de sus agentes consulares, de que hay un nuevo pueblo que no tolerará de hoy en adelante esos repugnantes atropellos a la libertad y el derecho humanos

A pesar de las protestas de los curas y de todos los clericales, que pretenden intimidar al Gobierno para que no expulse las Congregaciones religiosas, el pueblo no quiere parásitos venenosos, y si no los expulsa el Gobierno republicano, los echará el pueblo productor a patadas.